



MEMORIA DE **LABORES** 2023

Hacia el futuro, *Juntos*

Tabla de contenido



1- Convocatoria y agenda	02
2- Identidad corporativa	03
3- Gobierno corporativo	03
4- Mensaje del presidente del Consejo de Administración	04
5- Mensaje e informe del Consejo de Administración	05-18
6- Indicadores Financieros COLAC	18-22
7- Informe del Comité de Créditos	22-23
8- Informe del Comité de Educación	24-25
9- Informe y dictamen de la Junta de Vigilancia	27-29
10- Plan General de Trabajo 2024	29-30
11- Dictamen del Auditor Externo	31-33
12- Estados Financieros ACOAL de R.L. 2023	34-68
13- Talento Humano de ACOAL de R.L.	69-71
14- Contenido Digital	72

1 CONVOCATORIA Y AGENDA

CONVOCATORIA

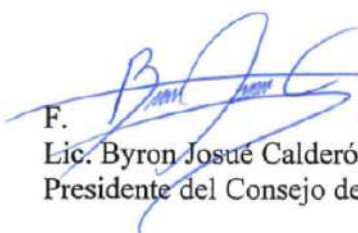
El Consejo de Administración de Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo Alfa de Responsabilidad Limitada que puede Abreviarse ACOAL de R.L en atención al art. 31 y 34, de nuestros estatutos, convoca a la XIV Asamblea General Ordinaria, fuera de período y fuera de domicilio de asociados, que se realizará en primera hora el día jueves veinticinco de abril de dos mil veinticuatro a las ocho horas, en sala de Reuniones ACOAL de R.L, ubicado en Av. Olímpica 3514 Colonia Escalón San Salvador para tal efecto se requerirá 50% más uno de los socios hábiles. En caso de no lograrse el quórum requerido esta se llevará a cabo en segunda hora con al menos el 20% de los socios hábiles.

Si no se reúne el quórum requerido, esta se realizará de acatamiento forzoso el día veintiséis de abril dos mil veinticuatro, a las nueve horas en el Hotel Mirador Plaza, Calle el Mirador y 95 AV Norte San Salvador, Salón Copinol; se cerrará quórum y mesas de inscripción a las nueve horas y quince minutos y se desarrollará la siguiente agenda:

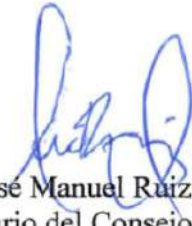
AGENDA PROPUESTA

- 1.Comprobación del Quórum.
- 2.Normas Parlamentarias
- 3.Establecimientos de sistema de votación.
- 4.Lectura, Aprobación o modificación de la Agenda.
- 5.Lectura y ratificación del Acta anterior.
- 6.Presentación y aprobación de los informes de los órganos Directivos y Comités 2023.
- 7.Presentación de los objetivos y políticas de plan general de trabajo 2024
- 8.Presentación y aprobación de los estados financieros 2023
- 9.Dictamen de Junta de Vigilancia 2023
- 10.Dictamen de Auditores externos 2023
- 11.Nombramiento de auditores externos y fiscales 2024
- 12.Presentación de propuesta de aplicación de intereses y excedentes para la capitalización o distribución 2023.
- 13.Autorización para compra de Inmueble ACOAL DE RL
- 14.Autorización para gestionar prestamos de capital de Trabajo y Adquisición de inmueble.
- 15.Autorización para la creación Fundación ACOAL de RL
- 16.Elección y juramentación de los cargos vencidos y vacantes.
- 17.Cierre.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las dieciocho horas con cincuenta minutos, del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, la que ratificamos y firmamos.

F. 
Lic. Byron Josué Calderón
Presidente del Consejo de Administración



F. 
Lic. José Manuel Ruiz Posada
Secretario del Consejo de Administración



2 IDENTIDAD CORPORATIVA

Misión

Somos una Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo que existe para dar soluciones financieras de calidad a nuestros asociados.

Valores corporativos

- Disciplina
- Responsabilidad
- Honestidad
- Mejora continua
- Excelencia
- Compromiso

Visión

Ser reconocidos como una de las mejores Asociaciones Cooperativas de ahorro crédito y consumo de El Salvador, a través de la excelencia, contribuyendo al desarrollo productivo local y nacional bajo los principios cooperativos.

3 GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración

Byron Josué Calderón
Presidente

Marvin David Gutiérrez Guevara
Vicepresidente

José Manuel Ruiz Posada
Secretario

Santos Dimas Castillo Retana
Vocal

Marina Rosario Escobar de Medrano
Tesorera

Junta de Vigilancia

Adriana Stephany Olla Peña
Presidenta

Martín Campos Granados
Secretario

Francisco Antonio Pinto Melgar
Vocal

Dirección Ejecutiva

José Rolando Hernández Posada
Director Ejecutivo

Comité de Créditos

Byron Josué Calderón
Presidente

José Rolando Hernández Posada
Vocal

Comité técnico agencia San Salvador

Henry Aníbal Calderón Figueroa

Liseth Carolina García Zárate

Comité técnico agencia San Vicente

César Augusto Monterrosa Rivera

Henry Aníbal Calderón Figueroa

Comité de Educación

Ana Rosa Jerez
Presidenta

Verónica Griselda Domínguez Estrada
Secretaria

Santos Dimas Castillo Retana
Vocal

4 MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



“

Un fraterno saludo a todos los distinguidos asociados de ACOAL de R.L. Con mucho orgullo y satisfacción, presento a ustedes el informe de labores del año 2023.

Que contiene la gestión realizada, las actividades relevantes y los indicadores financieros. Aprovecho para expresar el agradecimiento al darme la oportunidad y la confianza de liderar a un excelente y comprometido equipo de trabajo conformado por los miembros del gobierno corporativo, dirección ejecutiva, comités de apoyo, equipo gerencial, así como colaboradores administrativos y operativos, que diariamente se esfuerzan por alcanzar los objetivos y metas que nos hemos propuesto, para lograr dar soluciones financieras de calidad a toda nuestra membresía.

Parece que fue ayer en que ACOAL de R.L. fue fundada, a lo largo de estos quince años, hemos tenido altas y bajas, pero todos nos ha llevado a un objetivo que, paso a paso nos está llevando a ser una cooperativa fuerte, sostenible y expandirnos a la zona paracentral del país, con nuestra agencia en San Vicente, la cual se ha posicionado como un referente en dicha zona.

Durante el año 2023, hemos puesto todas nuestras energías y principalmente una actitud positiva y con la firme convicción que Dios y el

espíritu cooperativista han sido factores determinantes en la consecución de los resultados que orgullosamente presentamos.

Es así que hemos visto como nuestra cooperativa se está posicionando como un referente ante la sociedad, logrando superar las metas trazadas en el plan 2023, prueba de ello es el crecimiento acelerado que hemos tenido como cooperativa, no solo en el incremento de asociados, sino en las cifras financieras que se lograron en el año 2023.

Estoy seguro de que, si nuestra visión sigue el rumbo que actualmente llevamos el próximo año también vamos a sobrepasar nuestras metas y cada día nos consolidaremos a ser una de las cooperativas referentes en el país.

Ahora podemos desafiar el futuro inmediato, y seguir construyendo bases más sólidas, para que próximas generaciones lleven a nuestra cooperativa a un futuro exitoso.

Con la satisfacción de haber cumplido con el mandato ordenado y el compromiso de seguir hacia adelante, reitero mi agradecimiento, a cada uno de los miembros de nuestra amada cooperativa.

Byron Josué Calderón
Presidente

”

5 MENSAJE E INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Como miembros del Consejo de Administración, damos gracias a Dios, que nos ha acompañado en todo momento, concediéndonos la sabiduría y el entendimiento para tomar las mejores decisiones, en beneficio de la cooperativa y sus asociados.

Para todos los que buscamos cumplir la visión de nuestra cooperativa agradecemos la confianza depositada en este Consejo de Administración.

El año 2023 nos ha demandado mucho esfuerzo para enfrentar todos los desafíos que se nos han presentado, pero, qué podemos decirles lo hemos logrado; este Consejo de Administración como parte del gobierno corporativo, durante el ejercicio que culmina sostuvo 25 sesiones ordinarias en las cuales tomamos decisiones que nos condujeron al logro de las metas propuestas en los diferentes ámbitos. Logramos crecimiento de nuestra membresía con nuevos asociados y con ello crecimiento y fortalecimiento de nuestro patrimonio que nos condujo al cumplimiento del plan estratégico 2023.

Pero más allá de los números y las cifras, lo que realmente distingue a nuestra cooperativa es el espíritu de colaboración y solidaridad que impregna cada uno de nuestros proyectos y actividades. En momentos de adversidad, hemos demostrado una vez más que juntos somos más fuertes, y que nuestra cooperativa es un ejemplo

vivo de lo que podemos lograr cuando trabajamos unidos en pos de un bien común. En este punto, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los que han contribuido al éxito de nuestra cooperativa durante estos 15 años: a nuestros fundadores, que tuvieron la visión de crear esta organización; a nuestros colaboradores, cuyo esfuerzo y dedicación son la fuerza impulsora detrás de cada logro; y a nuestros asociados y colaboradores externos, cuyo apoyo ha sido fundamental para nuestro crecimiento y desarrollo.

Como cooperativa avanzamos hacia el futuro, tenemos por delante nuevos desafíos y oportunidades que abordar. Confiamos, en que, con el mismo espíritu de trabajo, cooperación en equipo y compromiso que nos ha caracterizado hasta ahora, superaremos cualquier obstáculo que se presente en nuestro camino y seguiremos avanzando hacia un Futuro próspero y sostenible para todos.

En nombre del Consejo de Administración y de todos los miembros de la cooperativa, les agradecemos su confianza en nuestra organización. ¡Sigamos trabajando Hacia un Futuro Juntos!

“Las experiencias nos ayudan a crecer si enfrentamos la vida con honestidad y valentía”. Eleanor Roosevelt

5.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El área administrativa de ACOAL de R.L en su gestión, se responsabiliza de utilizar de manera efectiva y coordinada los recursos financieros y de talento humano que posee ACOAL, además de llevar un control detallado de los costos y gastos. A continuación, se presenta la ejecución de las diferentes áreas de gestión y desarrollo de la Cooperativa para el ejercicio 2023.

5.2 GESTIÓN DE NEGOCIOS

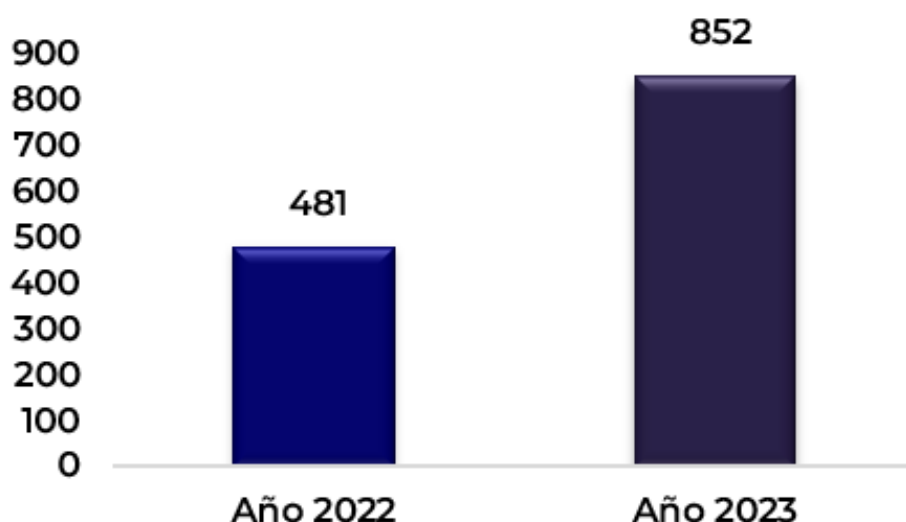
En el presente informe revela el crecimiento importante que ha mantenido Acoal de RL durante el ejercicio 2023; resultado de las operaciones de colocación y captación a través de sus asociados con la implementación de diversas estrategias, que dan como resultado además un crecimiento en el número de asociados, cartera de préstamos y aportaciones efectuada por nuestros asociados. manteniendo así solidez y estabilidad en un mercado altamente competitivo.

5.2.1 CRECIMIENTO DE ASOCIADOS

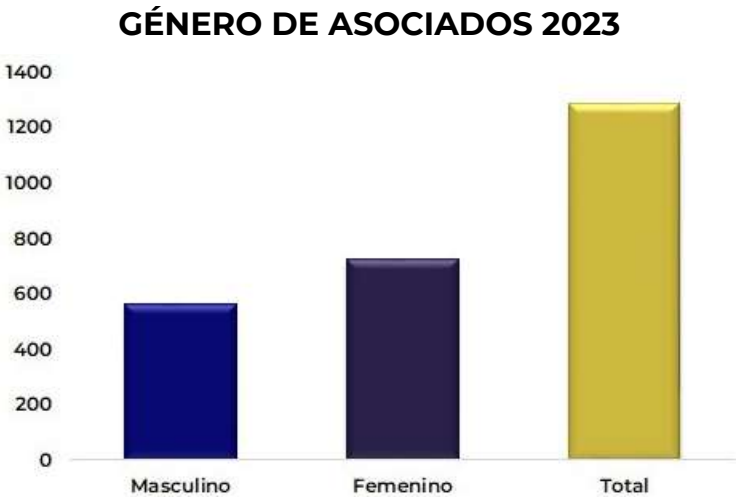
Durante el año 2023 se logró un crecimiento en membresía con 852 nuevos asociados además de atender 69 solicitudes de renuncias de asociados obteniendo un crecimiento absoluto de asociados de 783 nuevos asociados de ACOAL lo cual que representa un 163 % más que el 2022.

Año 2022	Año 2023			Diferencia	
Saldo al 31-12-2022	Ingresos	Retiros	Acumulados	Incremento Absoluto	Incremento Porcentual
481	852	69	1264	783	163%

CRECIMIENTO DE ASOCIADOS



Género de socios	Año 2023
Masculino	562
Femenino	724
Total	1286



5.2.2 CRECIMIENTO EN CARTERA DE DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

Al cierre de diciembre 2023 se muestra un incremento en esta cartera, en el rubro de Ahorro a la Vista fue del 1.2 millones que representa el 645 en puntos porcentuales respecto al año 2022, también los depósitos a plazo fijo reflejan un incremento de \$9.6 millones de dólares lo que equivale a los 155 puntos porcentuales.

CARTERA DE AHORROS Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO				
Clasificación	Años comparativos		Diferencia	
	Año 2022	Año 2023	Incremento Absoluto	Incremento Porcentual
Ahorro a la Vista	\$161,164.55	\$1,200,965.98	\$1,039,801.43	645%
Depósito a Plazo fijo	\$3,782,803.56	\$9,628,840.41	\$5,846,036.85	155%
Total de Carteras	\$3,943,968.11	\$10,829,806.39	\$6,885,838.28	175%

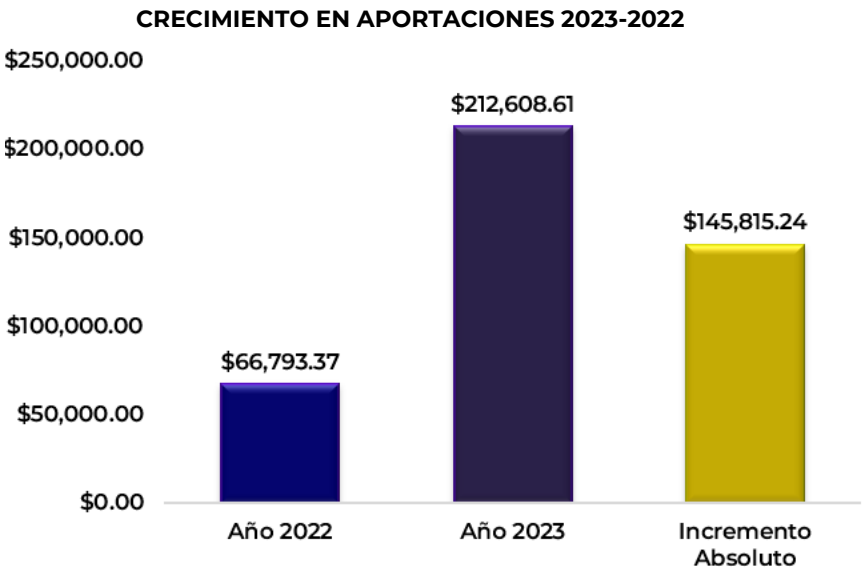




5.2.3 CRECIMIENTO DE APORTACIONES

Uno de los principales recursos de fortalecimiento del patrimonio son las aportaciones de nuestros asociados aumentando el capital social de ACOAL de RL este 2023 en \$145,815 lo que representa un incremento porcentual del 218% para el año 2023 respecto al 2022, lo cual es el reflejo de la confianza que demuestran nuestros asociados a través del pago de las aportaciones.

COMPARATIVO DE APORTACIONES 2022 - 2023			
Año 2022	Año 2023	DIFERENCIA	
		Incremento Absoluto	Incremento Porcentual
\$66,793.37	\$212,608.61	\$145,815.24	218%



5.2.4 GESTIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE MICROCRÉDITO AGENCIA SAN VICENTE

La implementación de nuestra nueva línea de microcréditos representa un paso significativo en el apoyo del desarrollo económico y social de nuestras comunidades. Esta iniciativa se lanzó en respuesta a la creciente necesidad del acceso a financiamiento para emprendedores locales.

Desde su lanzamiento, se han otorgado un total de 1955 microcréditos, equivalente a un monto total de \$1,364,952.32 ayudando de esa manera a muchas familias que residen en las zonas de influencia de Acoal, lo que demuestra la efectividad de nuestro enfoque y la responsabilidad financiera y social.

Los microcréditos han tenido un impacto transformador en la vida de nuestros beneficiarios. Hemos visto como pequeños negocios han podido expandir sus operaciones, crear empleo y contribuir al crecimiento económico local, además muchos emprendedores han podido alcanzar sus sueños y mejorar su calidad de vida gracias al acceso financiero.

Mirando hacia el futuro, planteamos expandir nuestra línea de microcréditos para llegar a más emprendedores y sectores de la comunidad. Estamos comprometidos a seguir apoyando el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en nuestras comunidades.

DESEMBOLSOS MICROCRÉDITO 2023		
MES	MONTO	CANTIDAD
Enero	\$15,025.00	25
Febrero	\$44,500.00	84
Marzo	\$57,534.75	132
Abril	\$75,920.45	131
Mayo	\$81,236.85	151
Junio	\$65,251.83	119
Julio	\$82,237.80	143
Agosto	\$94,275.00	142
Septiembre	\$114,208.00	168
Octubre	\$231,184.11	274
Noviembre	\$227,910.90	275
Diciembre	\$275,667.63	311
TOTAL	\$1,364,952.32	1955

5.2.5 GESTIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Estimado asociado(a) nos llena de orgullo presentarle a continuación las actividades más relevantes que ACOAL desarrolló en el año 2023:

ASI

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INDUSTRIALES

A partir del 26 de abril de 2023, somos parte de la red de socios que contribuyen al desarrollo de nuestro país junto a la ASI, la cual propicia el desarrollo económico y social del país a través del fortalecimiento del sector industrial salvadoreño.

RED DE COOPERATIVAS FEDECRECE DE RL

En Octubre, nos afiliamos a la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador de Responsabilidad Limitada.

ADQUISICIÓN Y SUSTITUCIÓN DE SERVIDORES

Se adquirió este servidor que es una de las formas más seguras y rentables de almacenar datos empresariales confidenciales, así se garantizan los datos de nuestros asociados.

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO SOFTWARE FINANCIERO

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad y ágil a los asociados garantizando el resguardo de la información. En el año 2023, se implementó un sistema informático para el core business de cooperativas de ahorro y crédito. Es modular e integra una serie de componentes que asegura la automatización de los procesos críticos del negocio. Aporta madurez y buenas prácticas en el soporte efectivo a las transacciones del negocio y facilita la trazabilidad de operaciones y seguridad mediante huellas de auditoría.

ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES (NIFACES)

Para la adopción de las Normas Financieras para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador, requirió realizar cambios importantes dentro del Core Financiero, los cuales incluyen su catálogo contable según lo estipula la Norma, así como también cambios drásticos de los procesos operativos que ayudaron a agilizar y controlar las diferentes operaciones, permitiendo culminar procesos en un menor tiempo.



Desayuno empresarial, febrero.



Celebración del Día de la Tierra, abril.



Convenio con la ASI, abril.



Celebración del día de las madres, San Salvador

Enero

Desayuno empresarial

Nos agradó convivir en un desayuno empresarial con algunos asociados para compartir el portafolio de productos e incentivar la cultura de ahorro y depósito a plazo fijo.

Febrero

Desayuno empresarial

En el marco del mes del amor y la amistad, compartimos con nuestros asociados un desayuno empresarial. Aportando así, al posicionamiento de la imagen y el conocimiento filosofía empresarial.

Marzo

Desayuno empresarial

Invitamos a asociados a disfrutar de un desayuno empresarial para promocionar el catálogo de productos y servicios de la cooperativa.

Abril

Celebración del Día de la Tierra

Frente al compromiso real y voluntario con el medio ambiente y la Tierra, promovimos la campaña "Futuro verde". Entregamos árboles frutales y ornamentales a asociados y personas que se acercaron a nuestra agencia de San Salvador y San Vicente.

Convenio con la ASI

Cumpliendo con nuestra promesa por el crecimiento económico y social, realizamos un convenio con la Asociación Salvadoreña de Industriales, el cual centra el crecimiento del país a través de servicios y productos financieros.

Mayo

Lanzamiento de promoción Mamá Gold

Compartimos la promoción para mamá que consistió en cenas dobles, válidas en restaurante La Pampa, por incremento en aportaciones.

Celebración del día de la madre en San Salvador

Realizamos una reunión a fin de homenajear a nuestras asociadas madres a través de un desayuno, música en vivo y más

Celebración del día de la madre en San Vicente

Disfrutamos de un desayuno con las asociadas de San Vicente; con el objetivo de celebrar el día de las madres, festejamos con música en vivo, entrega de rosas, promocionales y rifa de vinos y una pantalla de 50”.

Junio***Conferencia: “Claves de confianza para el fortalecimiento de la conexión cooperativa”***

En conjunto con la Escuela Social de Economía de España, convocamos a los líderes de diversos cooperativistas del país, a fin de conocer estrategias que nos permitan desarrollarnos en un ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo.

Capacitación: “Fortalecimiento de la estructura humana, en los equipos de alto rendimiento”

Reiterando nuestro compromiso con la formación del equipo institucional, ampliamos sus conocimientos para mejorar el servicio al público.

Atletas Gold

Extendimos nuestras felicitaciones en redes sociales para atletas ganadores de Medallas de Oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Celebración del día del padre

Desarrollamos un desayuno empresarial con nuestros asociados, a fin de homenajear a los padres con música en vivo, promociones, rifas y entrega de medallas por ser Papás Gold.

Lanzamiento de promoción Papá Gold

Informamos a los asociados sobre las nuevas promociones que tuvimos a partir de esa fecha, las cuales fueron: Lluvia de tasas ACOAL y Cuenta 24K.

Julio***Fiestas Patronales de Apastepeque***

Nos sumamos como patrocinadores oficiales de las fiestas patronales de la comunidad; llevando alegría a los niños con entrega de refrigerio, payasos, quiebra de piñatas, inflables y recorridos en tren. Asimismo, patrocinamos la orquesta Salsalvador All Stars en el baile de gala.



Celebración del día de las madres, San Vicente



Conferencia: “Claves de confianza para el fortalecimiento de la conexión cooperativa”, junio.



Capacitación: “Fortalecimiento de la estructura humana, en los equipos de alto rendimiento”, junio.



Celebración del día del padre, junio.



Atletas gold, junio.



Fiestas patronales de Apastepeque, julio.



Promoción Black Days, noviembre.

Agosto

Reunión ejecutiva con asociados

Compartimos una reunión con algunos asociados para ampliarles información sobre el portafolio, las promociones y los beneficios de ACOAL de R.L.

Septiembre

Charla con asociados

En nuestro Centro Financiero, desarrollamos la charla "Transformación colectiva", con el propósito de difundir el modelo de cooperativismo que ACOAL ejecuta con sus asociados.

Lanzamiento de campaña "Depósitos Alfa"

Se compartió en redes sociales la promoción "Depósito Alfa", que por la apertura de un Depósitos a Plazo Fijo se entregaba una pantalla de 32" como regalía.

Octubre

Reunión ejecutiva con asociados

Desarrollamos reuniones ejecutivas con asociados para poner en práctica lo aprendido en la capacitación orientada al nuevo sistema y servicio cliente.

Noviembre

Promoción Black Days

Lanzamos la promoción de una tasa de 8.5% para Depósitos a Plazo Fijo desde los \$1,000 a un año. Asimismo, compartimos la promoción de intereses anticipados en DPF desde \$1,00 a un año.

Diciembre

Línea gráfica navideña

Lanzamiento de línea gráfica con concepto navideño y aplicaciones en logos, publicaciones e historias de redes sociales.

Comunicado sobre microcrédito

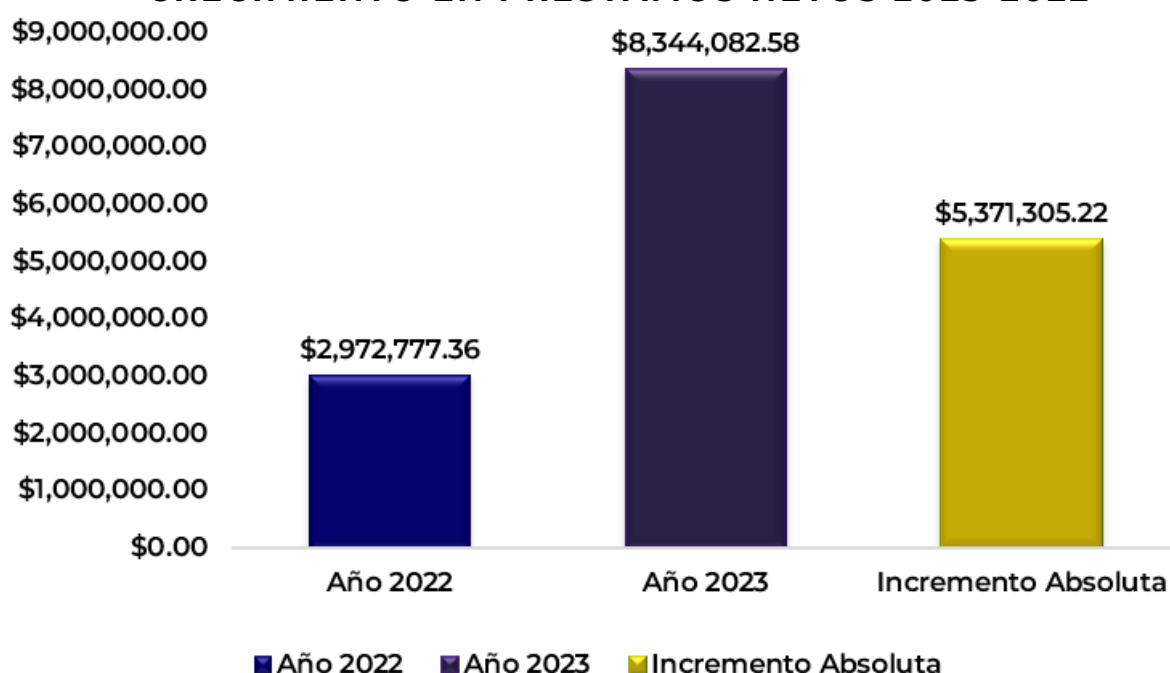
Compartimos en redes sociales información sobre el acceso y los usos que puede tener un microcrédito.

5.3 GESTIÓN DE OPERACIONES

Entre las funciones asignadas a esta área está la administración documental que se traducen a valores monetarios de ACOAL de RL, la cual se desarrolla de manera eficiente por los encargados quienes supervisan la efectiva aplicación y cumplimiento entre otros de la normativa de administración de créditos por medio de políticas y procedimientos, logrando los resultados que mostramos a continuación del cierre al 31 de diciembre 2023.

Cartera de Préstamos			
Años comparativos		Diferencia	
Año 2022	Año 2023	Incremento Absoluto	Incremento Porcentual
\$2,972,777.36	\$8,344,082.58	\$5,371,305.22	181%

CRECIMIENTO EN PRÉSTAMOS NETOS 2023-2022



Al cierre de 2023, se puede observar un crecimiento en 181 puntos porcentuales y en términos económicos se observa un incremento en cartera de 5.3 millones respecto al año en comparación 2022, producto de una labor de colocación de créditos, personales, crédito del sector de entidades gubernamentales y Microcréditos que se desarrolla en Agencia San Vicente.

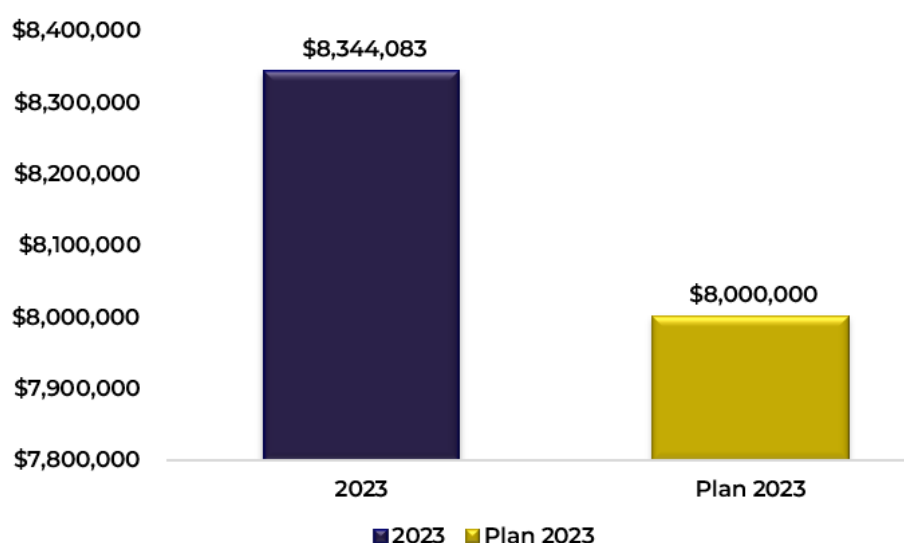
5.3 GESTIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio 2023, la administración financiera siendo uno de los pilares fundamentales en la gestión juntamente con las otras áreas, logró superar las proyecciones establecidas en el plan 2023.

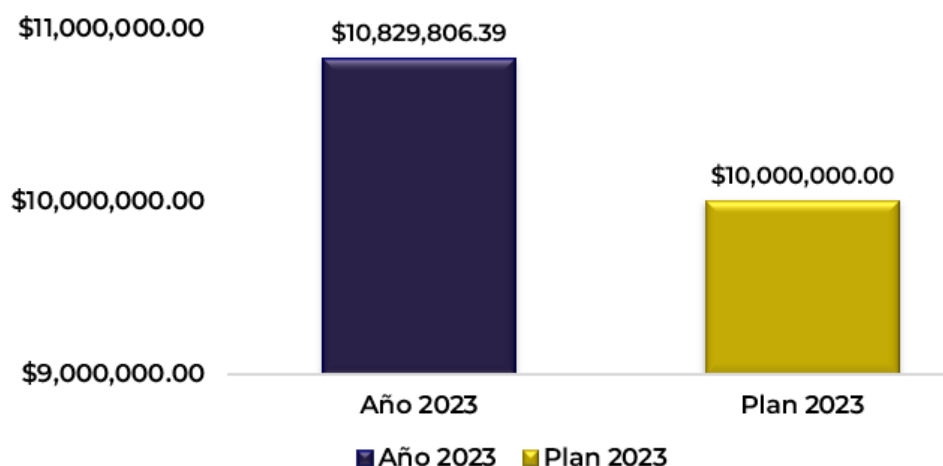
Cumpliendo así las expectativas de un crecimiento significativo y sosteniendo en operaciones, todo esto derivado de la gestión estratégica de la alta gerencia y la confianza de los asociados. con los que cuenta nuestra cooperativa.

Para el periodo cerrado diciembre 2023 se presentan las variables financieras más relevantes:

Rubros	2023	Plan 2023	% Cumplimiento
Disponible	\$1,645,232.92	\$500,000.00	329.05%
Activos Totales	\$11,189,609.57	\$11,000,000.00	101.72%
Cartera de Préstamos Neta	\$8,344,082.58	\$8,000,000.00	104.30%
Cartera de depósitos a Plazo fijo	\$9,628,840.41	\$9,800,000.00	98.25%
Cartera de depósitos Ahorro a la vista	\$1,200,965.98	\$200,000.00	600.48%
Reservas Legal	\$5,937.37	\$7,000.00	84.82%
Patrimonio	\$219,693.88	\$100,000.00	219.69%
Aportaciones	\$212,608.61	\$80,000.00	265.76%
Pasivos Totales	\$10,969,915.69	\$10,000,000.00	109.70%
Ingresos de Intermediación Financiera	\$1,690,497.45	\$900,000.00	187.83%
Costos de Intermediación Financiera	\$769,362.52	\$250,000.00	307.75%
Gastos de Operación	\$919,479.94	\$140,000.00	656.77%
Excedente de Operación Antes de Reserva e Impuestos	\$1,654.99	\$17,254.00	9.59%
Excedente Neto del Ejercicio	\$1,147.90	\$10,000.00	11.48%
Rentabilidad Sobre el patrimonio	0.52%	10.00%	5.22%
Rentabilidad sobre los Activos	0.01%	0.09%	11.28%
Asociados	1264	600	210.67%

CRECIMIENTO EN PRÉSTAMOS NETOS 2023 - PLAN 2023

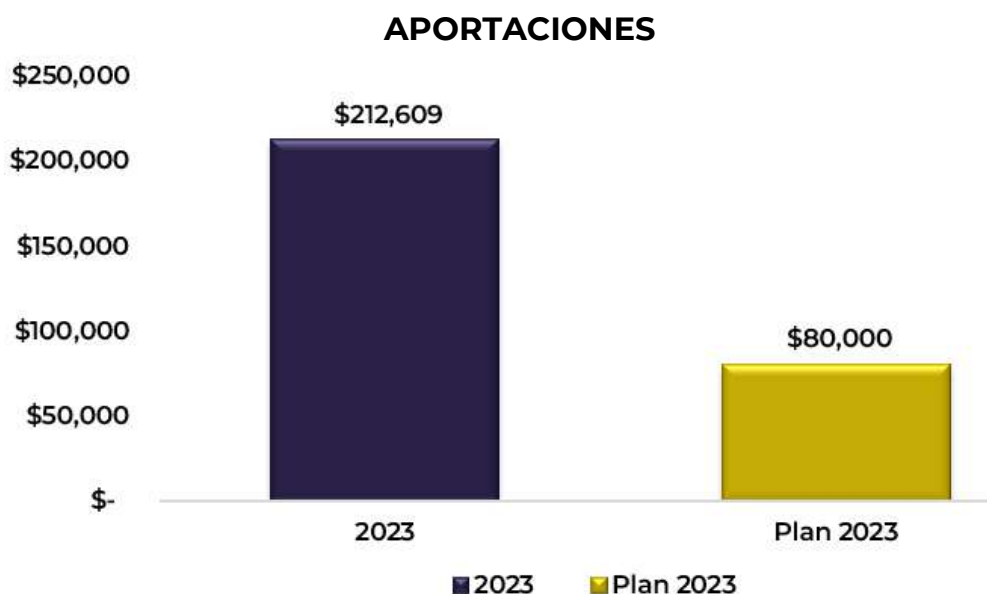
La cartera de préstamos durante el año 2023 tuvo un movimiento en colocación de 7.2 millones, esto permitió crecer en cartera un 181% con respecto al año anterior, pasando de un saldo de 2.9 millones en 2022 a un saldo de 8.3 millones para el año 2023, es decir un crecimiento de 5.3 millones en el año 2023. Esta colocación fue posible con el financiamiento de los depósitos de asociados, que día con día depositan su confianza en la gestión administrativa y financiera que desarrolla cada uno de los dirigentes de ACOAL de R.L.

CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA Y DEPÓSITOS A PLAZOS

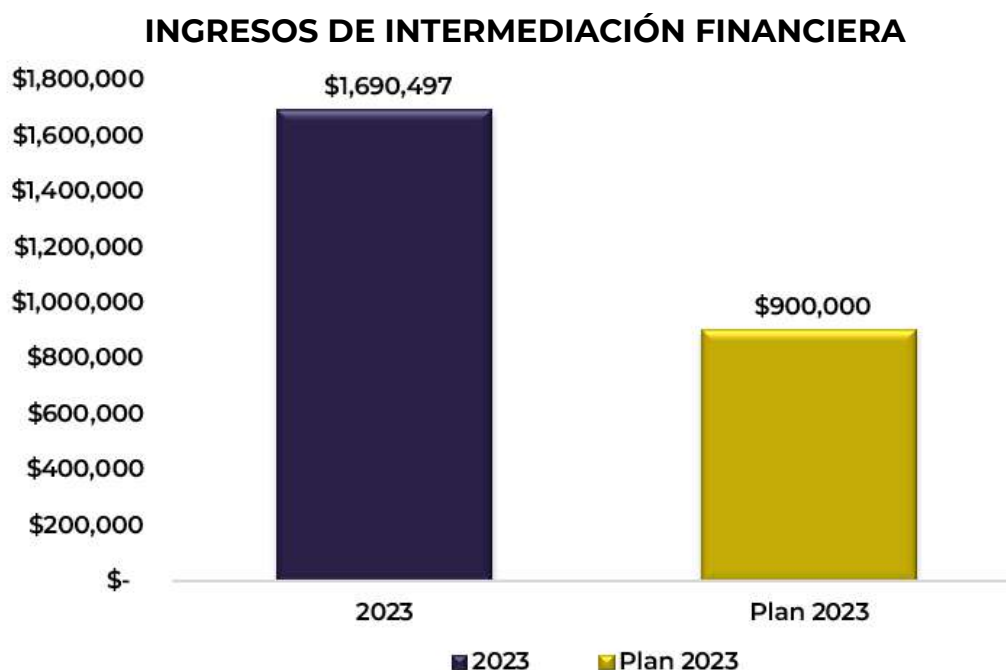
Los depósitos a plazo y ahorros son la principal fuente de fondeo de ACOAL de R.L. y gracias a la confianza de sus asociados se ha mantenido en constante crecimiento y ha permitido hacer frente a la demanda de créditos, retiros de ahorros y cancelaciones de depósitos a plazo.

Durante el año 2023, el crecimiento de la cartera de depósitos a plazo y ahorros fue significativo, pasó de 3.9 a 10.8 millones, es decir, se obtuvo un crecimiento del 175% con respecto al año anterior.

La efectiva gestión de captación garantiza la única fuente de fondeo que brinda la solvencia para la colocación de créditos.

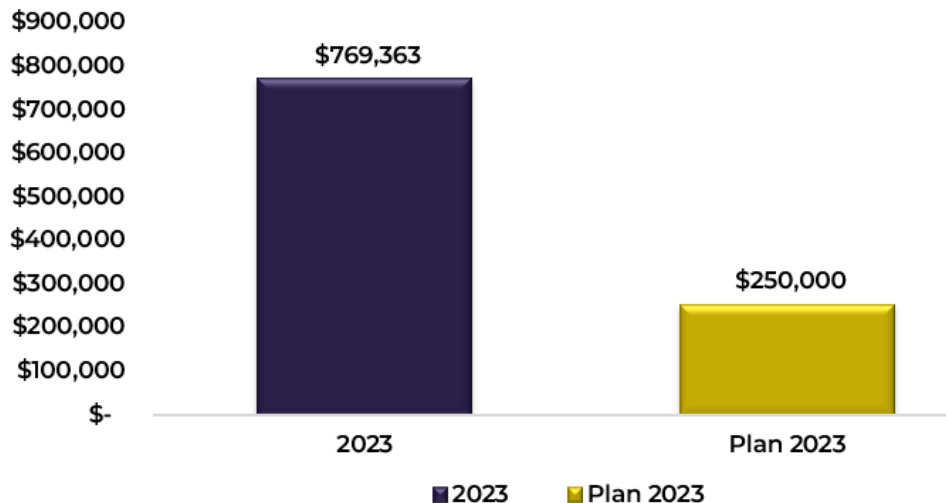


Las aportaciones reflejan el capital social de la cooperativa y está integrada por los aportes de los asociados, más los excedentes que la cooperativa distribuye según los acuerdos de Asamblea General que se celebra año tras año, así mismo las aportaciones representan el 97% del patrimonio total. Durante el año 2023 el crecimiento de la cartera de Aportaciones fue significativo, pasó de 66 a 212 mil, es decir, se obtuvo un crecimiento del 218% con respecto al año anterior. Su crecimiento se traduce en solvencia financiera.

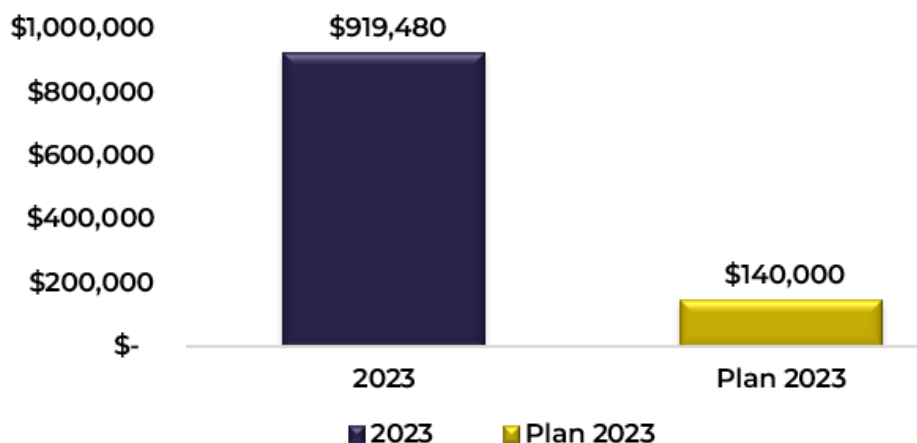


Los Ingresos son frutos de la efectividad de procesos de colocación de créditos, así como la recuperación de estos, así como los valores percibidos en concepto de formalización de créditos para este año 2023 se ve un incremento 1.28 millones que representa un incremento del 319%, la cooperativa mantiene garantizado el valor de punto de equilibrio a este nivel de ingresos.

Respecto a los excedentes podemos compartir que hemos superado las expectativas de plan de Operaciones del año 2023.

COSTOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Los Costos de Operación lo comprenden, pago de intereses pasivos sobre depósitos a plazo fijo. para el periodo de 2022 se observa un incremento del \$5,846,033 dólares que representa un incremento del 155% respecto al año anterior, esto se explica con el incremento de cartera de cuenta de Ahorro y Cuentas de Certificado de Depósito, carteras necesarias para el fortalecimiento y crecimiento de ACOAL.

GASTOS DE OPERACIÓN

La integración de los Gastos de Operación comprende Gastos de Personal y Gastos generales; estos gastos a lo largo del año fueron por \$787,571 teniendo un incremento del Gasto respecto al año 2022.

6 INDICADORES FINANCIEROS COLAC

COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), es un organismo internacional de desarrollo cooperativo, surge con el firme propósito de velar por el fortalecimiento del sector cooperativo latinoamericano, representando e integración de las organizaciones cooperativas. Tiene por objetivo la presentación, el financiamiento, y la actualización de conocimientos, de y para el movimiento cooperativo de ahorro y crédito latinoamericano.

Se practicó el análisis para el cierre de las operaciones a diciembre de 2023 y podemos concluir que ACOAL es una Cooperativa cumple con indicadores previamente establecidos por organismos especializados y cabe destacar que el indicador de Operaciones destaca la participación de la cartera, y el nivel de activos productivos; Respecto a los indicadores de Administración y Control, se observan crecimiento totalmente verticales, crecimiento que está explicado con la nuevas oportunidades que se han abierto para ACOAL con las nueva Sucursal de San Salvador Escalón y San Vicente la confianza de nuestros Asociados.

COMPETITIVIDAD COOPERATIVA	VARIABLES	OPTIMO	RESULTADO 2023	COMENTARIO
Actividad operativa	Depósitos de Asociados y Patrimonio / Activos totales	Entre 75 y 100%	99%	Cumple
OPERACIONES Y RESULTADO				
Participación cartera de préstamos	Cartera Total / Activo Total	Entre 75 y 85%	75%	Cumple
Participación de activo fijo	Activo Fijo / Activo Total	Entre 3 y 5%	2%	Aceptable
Rendimiento financiero	Ingresos Financieros / Activos Productivos	Máximo 12%	17%	En Mejora
Costo financiero	Costo de capital / Activo Productivo	Máximo 2%	8%	En Mejora
Nivel de activo productivo	Activo Productivo / Activo Total	Entre 12 y 100%	89%	Cumple
Margen de excedente	Excedente Neto / N° de meses *12 Ingreso Total Operativo / N° de meses *12	Entre mayor o igual 10%	0%	En Mejora
Rentabilidad del patrimonio (roe)	Excedente Neto / Patrimonio Total	Mayor o igual a 5%	1%	En Mejora
Rentabilidad del activo (roa)	Excedente Neto / Activo Total	Mayor o igual a 2%	0.01%	En Mejora
LIQUIDEZ Y APALANCAMIENTO				
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2 veces	0.95	En Mejora
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo corriente	Mínimo \$100,000	\$(593,883.64)	En Mejora
ADMINISTRACION Y CONTROL				
Morosidad cartera de préstamos	Préstamos en Mora / Cartera de préstamos de Asociados	Entre 3.5 y Máximo 5.00%	28.67%	En Mejora
Eficiencia económica	Gasto Operativo + Costo Total / Ingreso Total	Rendimiento <100%	99.90%	Cumple
Eficiencia administrativa	Gasto Operativo / Ingreso Total	Rendimiento <75%	54.39%	Cumple
CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA				
Crecimiento de activos	Activo Actual - Activo Anterior / Activo Anterior	Mayor o Igual al 100%	166%	Cumple
Crecimiento de prestamos	Préstamo Actual - Préstamo Anterior / Préstamo Anterior	Mayor o Igual al 100%	181%	Cumple
Crecimiento de depósitos	Depósitos Actuales - Depósitos Anteriores / Depósitos Anteriores	Mayor o Igual al 100%	175%	Cumple
Crecimiento de pasivos	Pasivos Actuales - Pasivos Anteriores / Pasivo Anterior	Mayor o Igual al 100%	167%	Cumple
Crecimiento de patrimonio	Patrimonio Actual - Patrimonio Anterior / Patrimonio Anterior	Mayor o Igual al 100%	127%	Cumple
Crecimiento de asociados	Asociados Actuales - Asociados Anterior / Asociados Anterior	Mayor o Igual al 100%	163%	Cumple

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO ALFA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				
ACOAL DE R.L				
Variaciones/Años	Año 2023	Año 2022	Resultados	
			Crecimiento	Porcentaje
Activos Totales	\$11,189,609.57	\$4,203,259.13	\$6,986,350.44	166%
Pasivos Totales	\$10,969,915.69	\$4,106,446.70	\$6,863,468.99	167%
Cartera de Préstamos Neta	\$8,344,082.58	\$2,972,777.36	\$5,371,305.22	181%
Patrimonio Total	\$219,693.88	\$96,812.43	\$122,881.45	127%
Cartera de Ahorros y Depósitos a Plazo	\$10,829,806.39	\$3,943,968.11	\$6,885,838.28	175%
Aportaciones	\$212,608.61	\$66,793.37	\$145,815.24	218%
Asociados	1,264	481	783	163%
Ingresos de Intermediación Financiera	\$1,690,497.45	\$403,411.24	\$1,287,086.21	319%
Costos de Intermediación Financiera	\$769,362.52	\$241,754.16	\$527,608.36	218%
Gastos de Operación	\$919,479.94	\$131,909.25	\$787,570.69	597%
Excedente Neto del Ejercicio	\$1,147.90	\$17,253.75	-\$16,105.85	-93%

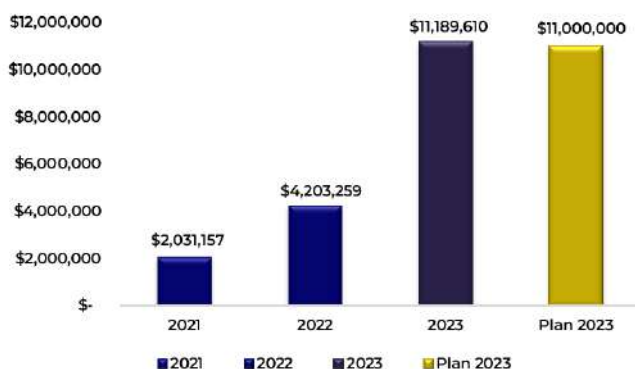
6.1 PRINCIPALES INDICADORES DEL ÚLTIMO TRIENIO

A continuación, presentamos la evolución de ACOAL de R.L en los últimos tres años, es importante reconocer el crecimiento totalmente vertical de todos los indicadores de ACOAL de R.L al cierre de 2023.

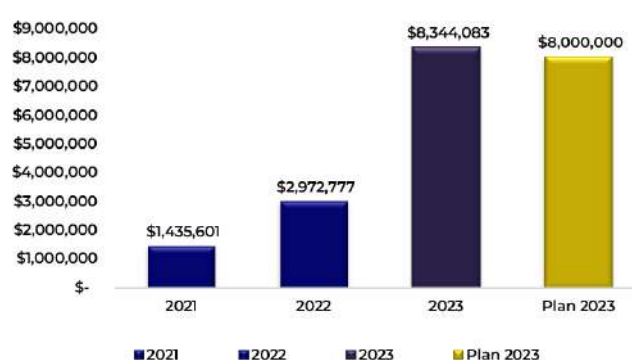
Resumen de Principales Indicadores de Trienio			
Indicador	2021	2022	2023
Cartera total.	\$1,966,545.15	\$3,943,968.11	\$10,829,806.39
Créditos totales.	\$1,435,601.48	\$2,972,777.36	\$8,344,082.58
Activos totales.	\$2,031,157.02	\$4,203,259.13	\$11,189,609.57
Utilidades del período.	\$2,286.84	\$17,253.75	\$1,147.90
Ingresos del período.	\$121,841.39	\$403,411.24	\$1,690,497.45
Costos del periodo	\$75,121.47	\$241,754.16	\$769,362.52
Gastos del periodo.	\$43,582.10	\$131,909.25	\$919,479.94
Asociados	503	481	1264

INDICADORES DEL ÚLTIMO TRIENIO

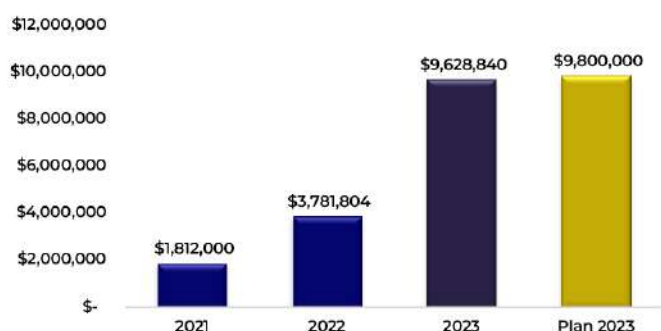
ACTIVOS TOTALES



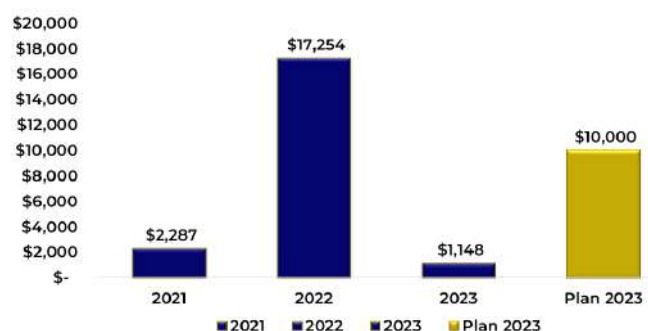
CARTERA DE PRÉSTAMOS



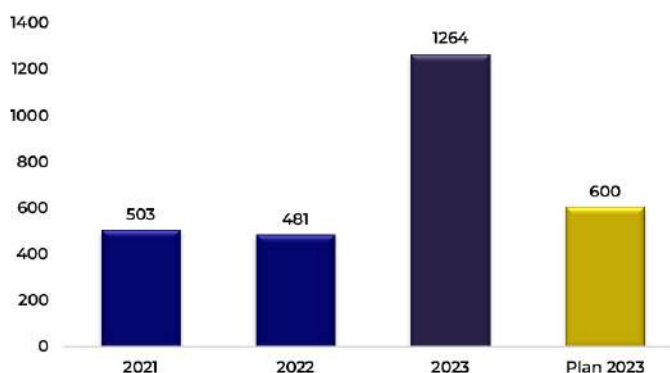
CARTERA DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO



EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO



ASOCIADOS

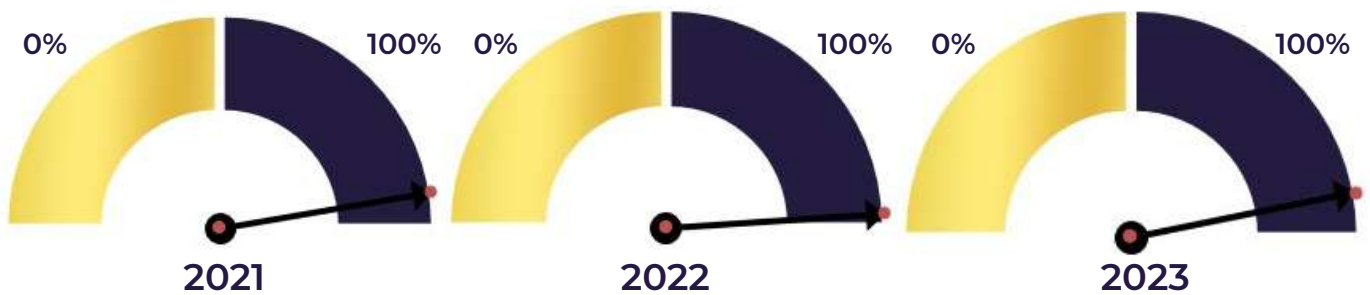


INDICADORES DEL ÚLTIMO TRIENIO

Rendimiento sobre el activo ROA



Coeficiente de liquidez



Eficiencia económica



7 INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITOS

Este comité de crédito se complace en presentar la gestión realizada durante el periodo de enero a diciembre del año 2023, año en el cual con el apoyo de la Dirección Ejecutiva implementaron estrategias de manera oportuna para optar una nueva mística de trabajo.

Durante el periodo cubierto por este informe, el comité de crédito revisó un total 2435 solicitudes de crédito, las cuales incluyen préstamos personales, capital de trabajo, créditos para vivienda, microcréditos y préstamos comerciales.

Cada solicitud fue evaluada minuciosamente a fin de determinar la viabilidad financiera y la capacidad de pago del solicitante. Tomando en consideración factores como el historial crediticio, ingresos mensuales, deudas existentes y garantías ofrecidas.

De las solicitudes recibidas se aprobaron un total de 2123 solicitudes de créditos equivalente a \$7,218,648.36 con condiciones y términos específicos acordados con cada asociado, específicos acordados con cada asociado, así mismo se rechazaron 312 solicitudes debido a criterios de riesgo crediticio o falta de capacidad de pago. Algunas solicitudes requirieron información adicional para tomar una decisión final.

Este comité de créditos continúa comprometido con el principio de otorgar créditos de manera responsable, asegurando la responsabilidad financiera tanto de la cooperativa como de nuestros asociados. Seguimos trabajando para ofrecer productos y servicios financieros que satisfagan las necesidades de nuestros asociados y contribuyan al desarrollo económico de la comunidad, por lo que el comité desarrolló diferentes propuestas de promoción de créditos para lograr los objetivos de colocación que presentamos en este informe. Es muy grato presentarle nuestro informe que recaba las operaciones al cierre de diciembre de 2023.

SalDOS de Cartera de préstamos			
SalDOS		Diferencia	
al 31-12-2022	al 31-12-2023	Absoluta	Porcentual
\$ 2,972,777.36	\$ 8,344,082.58	\$ 5,371,305.22	181%

COMPARATIVO MENSUAL DE PRÉSTAMOS OTORGADOS: 2022-2023				
Mes	2023	2022	Absoluta	Porcentual
Enero	\$385,050.00	\$161,750.00	\$223,300.00	138%
Febrero	\$711,066.00	\$145,505.00	\$565,561.00	389%
Marzo	\$938,435.00	\$422,142.00	\$516,293.00	122%
Abril	\$927,200.00	\$22,462.50	\$904,737.50	4028%
Mayo	\$1,432,290.00	\$28,560.00	\$1,403,730.00	4915%
Junio	\$306,400.00	\$4,340.00	\$302,060.00	6960%
Julio	\$388,300.00	\$69,049.00	\$319,251.00	462%
Agosto	\$291,250.00	\$101,564.66	\$189,685.34	187%
Septiembre	\$236,550.00	\$88,480.00	\$148,070.00	167%
Octubre	\$462,232.87	\$140,300.00	\$321,932.87	229%
Noviembre	\$875,758.24	\$469,600.00	\$406,158.24	86%
Diciembre	\$264,116.25	\$351,600.00	-\$87,483.75	-25%
Totales	\$7,218,648.36	\$2,005,353.16	\$5,213,295.20	17659%

8 INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN



Desayuno empresarial

Dirigido a los asociados para dar a conocer ACOAL de R.L., su evolución en el tiempo, portafolio de negocios e incentivar la cultura del ahorro y los depósitos a plazo.

Dar a conocer los beneficios de ser asociados por medio del QR.



Conversatorio: “Por un futuro verde”

Como parte de nuestra campaña en conmemoración del Día Internacional de la Tierra, presentamos un conversatorio acompañado por personal de la asociación Pro Nature.



Celebración del Día de la Madre

Nuestras asociadas disfrutaron de un delicioso desayuno acompañado de rifas y regalos, testimonio de asociados apoyados y se deleitaron con la música que les alegró el corazón que las preparó para la ponencia sobre Educación Financiera y la presentación de portafolio de productos.



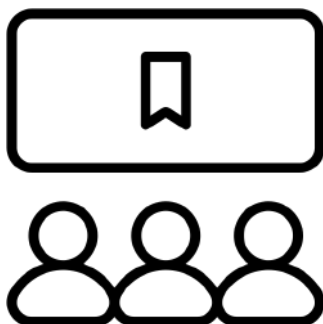
Celebración del Día del Padre

Nuestros asociados disfrutaron de un delicioso desayuno acompañado de rifas, regalos, testimonios de asociados apoyados, presentación de ponencia sobre ACOAL de R.L., portafolio de productos y conversatorio sobre Educación Financiera, incentivando la cultura de ahorro y la campaña Depósitos Alfa.



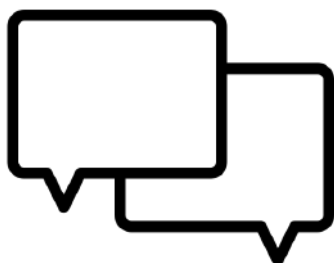
Conferencia

Desarrollada por la Escuela de Economía Social de España, a través de su representante, el máster David Barreda. Se realizó la primera conferencia magistral denominada “Claves de confianza para el fortalecimiento de la conexión cooperativa”, la cual fue dirigida a los líderes de diversas cooperativas del país. A fin de conocer estrategias que nos permitan desarrollarnos en un ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo.



Capacitaciones

Nuestros colaboradores participaron en la capacitación denominada: “Fortalecimiento de la estructura humana en los equipos de alto rendimiento”, brindada por la Escuela de Economía Social de España. En virtud de nuestro compromiso con la formación del personal y el objetivo de impulsar sus destrezas, ampliar sus conocimientos y mejorar el servicio al público en general.



Transformación colectiva

Compartiendo charlas con asociados invitados a las oficinas del Centro Financiero y nuestra agencia San Vicente, para compartir nuestro modelo de cooperativismo y comparar con el modelo tradicional.



Fomento de espíritu cooperativista

Fomentar lazos solidarios y el espíritu cooperativo entre los potenciales asociados, inducción cooperativa, presentación del portafolio en Fiestas Patronales de Apastepeque.

EL APRENDIZAJE COOPERATIVISTA EN LA INFANCIA



La cooperación se puede definir como «la acción que se realiza juntamente con otro y otros individuos para conseguir un mismo fin» (Carreras et al., 1995). Esta acción, aunque a veces es un beneficio para uno mismo, siempre tiende a beneficiar a los demás. Para que este acto se considere cooperativo tiene que existir una reciprocidad y así lograr los valores cooperativos que se debemos fomentar en los niños:

Ayuda mutua: es el accionar de un grupo para la solución de problemas comunes.

Esfuerzo propio: es la motivación, la fuerza de voluntad de los miembros con el fin de alcanzar metas previstas.

Responsabilidad: nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los asociados.

Democracia: toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y el protagonismo) a lo que se refiere a la gestión de la cooperativa.

Igualdad: todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.

Equidad: justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.

Solidaridad: apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad.

También promueve los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás. La cooperación es un valor moral y social.

Los valores morales son todas aquellas cuestiones que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad en cuanto persona, porque indefectiblemente el valor moral conducirá al hombre hacia el bien moral, que como sabemos, es aquello que lo perfecciona, lo completa y mejora.

Entre ellos, el respeto, la tolerancia, la honestidad, la cooperación, la lealtad y la responsabilidad, entre otros, surgirán y se inculcarán a cada persona, primordialmente, en el seno familiar.

9 INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA



Nuestro trabajo como Junta de vigilancia desempeña un papel esencial en el buen gobierno de la cooperativa, contribuyendo al bienestar y éxito a largo plazo de la organización y sus miembros. orientado hacia la revisión y verificación de la toma de decisiones.

Como Junta de Vigilancia hemos cumplido con los Propósitos en función.

- Garantizar Transparencia y Asegurar que las operaciones de la cooperativa sean transparentes y conforme a normativas.
- Proteger los Intereses de los Asociados: Salvaguardar los intereses financieros y derechos de los asociados.
- Mantener la Legalidad: Velar por el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.
- Promover la Estabilidad Financiera: Contribuir a la estabilidad y solidez financiera de la cooperativa.
- Fomentar la Confianza: Generar confianza entre los asociados y demás partes interesadas en la gestión de la cooperativa.

«La institución cooperativa no es un fin en sí misma; es más bien un medio en virtud del cual, todos y cada uno de nosotros, podemos llegar a ser económicamente más fuertes, socialmente más competitivos y cívicamente más ilustrados».

José Luis del Arco

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Acoal de RL presenta este dictamen en relación con las funciones y actividades realizadas durante el año 2023, en cumplimiento con las responsabilidades asignadas por los asociados y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan 2023.

I. Desarrollo y Evaluación de Estrategias

La Junta de Vigilancia ha participado activamente en el desarrollo de estrategias para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan 2023. Se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de las metas propuestas que han sido alcanzadas y se han sugerido ajustes para optimizar el rendimiento y la eficiencia operativa.

II. Auditoría de Memorias de Labores y Planes de Trabajo

La Junta de Vigilancia ha realizado una auditoría detallada de las Memorias de Labores y Planes de Trabajo correspondientes al año 2023. Esta revisión ha permitido evaluar la ejecución de las actividades planificadas, asegurando la coherencia entre los logros obtenidos y los objetivos previamente establecidos.

III. Control de Quórum en Asambleas Generales

Se ha llevado a cabo un riguroso control de quórum en todas las Asambleas Generales celebradas durante el año 2023. La Junta de Vigilancia ha verificado la asistencia mínima requerida, garantizando así la validez de las decisiones tomadas durante estas instancias cruciales para la cooperativa.

IV. Registro y Verificación de Actas

La Junta de Vigilancia ha mantenido registros precisos de todas las decisiones y eventos importantes a través de un meticuloso proceso de registro y verificación de actas. Se confirma que todas las actas han sido correctamente redactadas y archivadas, cumpliendo con los estándares de transparencia y buenas prácticas.

V. Revisión de Estados Financieros

La salud financiera de la cooperativa ha sido evaluada con detalle mediante la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023. La Junta de Vigilancia ha identificado posibles riesgos o irregularidades, proporcionando una visión crítica que contribuirá a la toma de decisiones informadas.

VI. Evaluación de Solicitudes de Préstamos Personales

La Junta de Vigilancia ha llevado a cabo una exhaustiva evaluación de las solicitudes de préstamos personales, asegurando su conformidad con las políticas establecidas. Se ha priorizado la salvaguarda de los intereses tanto de la cooperativa como de sus asociados.

VII. Registro de Asociados y Gestión de Expedientes

La verificación de la exactitud y actualización de la información de los asociados ha sido una prioridad. La gestión de expedientes se ha llevado a cabo de manera diligente, garantizando la transparencia en el proceso de registro y mantenimiento de la información asociativa.

VIII. Conciliaciones Bancarias

La Junta de Vigilancia ha asegurado la conciliación entre los registros contables y los estados bancarios, identificando cualquier discrepancia y tomando medidas correctivas según sea necesario.

IX. Asentamiento de Actas y Dictamen Anual

Todas las actas de la Junta de Vigilancia han sido debidamente asentadas en el libro correspondiente. Además, se ha preparado un informe y dictamen anual que refleja de manera clara y objetiva los resultados y conclusiones alcanzados durante el año 2023.

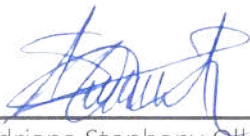
X. Cumplimiento de Políticas Crediticias

La Junta de Vigilancia ha garantizado el cumplimiento de las políticas de concesión de créditos, velando por la aplicación adecuada de las normativas establecidas y en el debido proceso.

XI. Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión, la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Acoal de RL ha desempeñado sus funciones con responsabilidad y profesionalismo durante el año 2023. Las actividades realizadas han contribuido al fortalecimiento de la cooperativa y al cumplimiento de sus objetivos. Se recomienda la continuidad de las buenas prácticas efectivas identificadas y se sugieren mejoras en áreas específicas para optimizar el rendimiento en el futuro.

Agradecemos, como Junta de Vigilancia, la confianza depositada en nosotros para poder trabajar en representación del bienestar de todos los asociados y con buenas prácticas dentro del Gobierno Corporativo. Creemos fielmente que la cooperación descansa en el simple principio de que como seres humanos nos necesitamos mutuamente.

		
Adriana Stephany Olla Peña Presidente		Francisco Antonio Pinto Melgar Secretario en Funciones

10 PLAN GENERAL DE TRABAJO 2024

Siempre comprometidos con nuestra misión, visión y valores corporativos.

Objetivo General

El objetivo para el 2024 es consolidar nuestra posición en el sector cooperativo como una opción diferente brindando productos y servicios innovadores enfocados en soluciones financieras eficaces a nuestros asociados.

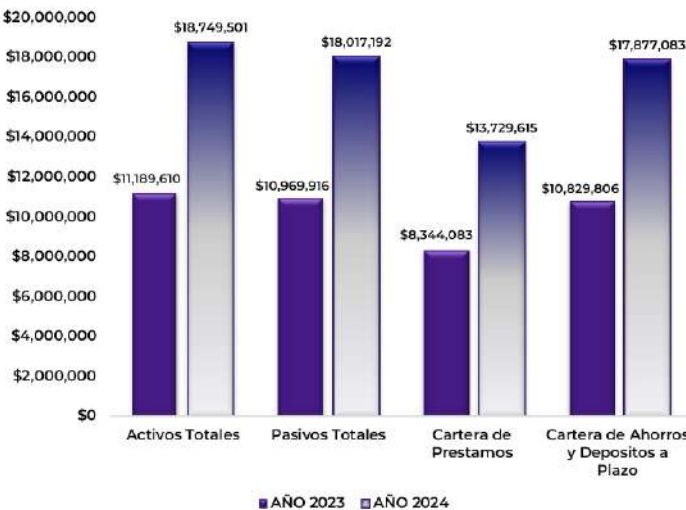
- Manteniendo una gestión responsable y eficiente promoviendo el desarrollo económico y social sostenible dentro del sector financiero.
- Realizando pasantías de aprendizaje
- Implementando el uso del NPE
- Habilitando Punto Express en nuestras agencias
- Adquiriendo inmueble para Centro Financiero

Metas Operativas:

1. Incrementar nuestra membresía
2. Incrementar el capital social a través del fomento de las aportaciones de asociados
3. Incrementar la cartera de ahorros, mediante la promoción de nuestro portafolio de productos
4. Incrementar la cartera de préstamos
5. Incremento de la cartera de captación

EJECUTADO 2023 - PROYECCIÓN 2024				
VARIABLES/AÑOS	AÑO 2023	AÑO 2024	CRECIMIENTO ANUAL	CRECIMIENTO
	SALDOS 2023	PROYECTADO	2024	%
Activos Totales	\$11,189,610	\$18,749,501		
Pasivos Totales	\$10,969,916	\$18,017,192		
Cartera de Prestamos	\$8,344,083	\$13,729,615		
Patrimonio Total	\$219,694	\$732,309		
Cartera de Ahorros y depósitos a Plazo	\$10,829,806	\$17,877,083		
Aportaciones	\$212,609	\$503,871		
Asociados	1,264	2,355		
Ingresos de Intermediación Financiera	\$1,690,497	\$3,020,367		
Costos de Intermediación Financiera	\$769,363	\$1,497,980		

CIERRE 2023 - PROYECTADOS 2024 - CRECIMIENTO ANUAL



11 DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Asociados:

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, REDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L,

Opinión

He auditado los estados financieros de **ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, Estados de cambios en patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, incluyendo un resumen de las principales políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador, descritas en la Nota 2.

Bases para la opinión

He realizado mi auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros del presente informe. Soy auditor independiente de la Asociación cooperativa ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L., de acuerdo con las disposiciones del código de Ética Profesional para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoria, a la vez he cumplido con mi responsabilidad según estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Negocio en Marcha

Los estados financieros de **ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.**, han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la asociación o cesar operaciones.

Como parte de mi auditoría de los estados financieros de **ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.**, he concluido

que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Considerando toda la información disponible, la administración evalúa, que tiene capacidad para continuar sus funciones por un plazo de tiempo indefinido, que no tiene intenciones de reducir sus operaciones o de liquidarse y que no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar la continuidad de sus operaciones. Como parte de mi auditoría no he identificado incertidumbres significativas que afecten el funcionamiento de la asociación, sin embargo, pueden existir situaciones que ni la administración, ni el auditor puedan prever y que afecten a la asociación de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros.

La administración de la asociación es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma de Información Financiera para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en marcha, Revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de **SOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.** que están integrados por: Asamblea General de Asociadas, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités y la gerencia, las cuales son responsables de la vigilancia y supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude u otras circunstancias y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará alguna deficiencia en su materialidad cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto,

podiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros.

Me comuniqué, con los encargados de la Administración de la Asociación en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que haya identificado durante mi auditoría.

También proporcioné a los encargados de la Administración de la Asociación una declaración de que he cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San Salvador a 23 días del mes de febrero de 2024

F. 

Lic. Ángel Benjamín Calvo Palma
No.1003

12 ESTADOS FINANCIEROS ACOAL DE R.L. 2023

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.
ACOAL DE R.L.
BALANCE DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SIN DECIMALES -NOTA (3)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(4)	\$ 10,277,185	\$ 3,709,980
PRESTAMOS POR COBRAR	(5)	\$ 1,645,232	\$ 682,055
INTERESES POR COBRAR	(6)	\$ 8,344,082	\$ 2,972,777
		\$ 287,871	\$ 55,148
OTROS ACTIVOS			
CUENTAS POR COBRAR	(7)	\$ 647,819	\$ 311,537
EXISTENCIAS	(8)	\$ 515,476	\$ 148,151
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	(9)	\$ 58,468	\$ 15,542
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(10)	\$ 47,042	\$ 141,692
INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES	(11)	\$ 26,773	\$ 6,152
		\$ 60	\$ -
ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(12)	\$ 264,605	\$ 181,742
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	(13)	\$ 138,100	\$ 181,742
ACTIVOS INTANGIBLES	(14)	\$ 124,915	\$ -
		\$ 1,590	\$ -
TOTAL DEL ACTIVO			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(15)	\$ 11,189,609	\$ 4,203,259
		\$ 24,269	\$ -
TOTAL			
		\$ 11,213,878	\$ 4,203,259
PASIVO			
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN			
DEPÓSITOS DE AHORRO	(16)	\$ 10,871,070	\$ 3,957,610
INTERESES Y OTROS POR PAGAR	(17)	\$ 10,829,806	\$ 3,943,968
OBLIGACIONES A LA VISTA	(18)	\$ 39,589	\$ 13,642
		\$ 1,675	\$ -
OTROS PASIVOS			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(19)	\$ 98,845	\$ 156,003
RETENCIONES Y PROVISIONES	(20)	\$ 34,124	\$ 111,832
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(21)	\$ 36,482	\$ 8,006
FONDO DE EDUCACIÓN	(22)	\$ 16,553	\$ 28,999
		\$ 11,686	\$ 7,166
PATRIMONIO			
APORTACIONES	(23)	\$ 219,694	\$ 89,646
RESERVA LEGAL	(24)	\$ 212,609	\$ 66,793
EXCEDENTES POR APLICAR	(25)	\$ 5,937	\$ 5,599
		\$ 1,148	\$ 17,254
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(26)	\$ 11,189,609	\$ 4,203,259
		\$ 24,269	\$ -
TOTAL			
		\$ 11,213,878	\$ 4,203,259

DIFERENCIA COOPERATIVA (NOTA 27)		2023	2022
Numero de Asociados		1,264	481
Numero de cuentas de Prestamos		706	137
Numero de cuentas de Ahorro		1,400	510
Activos promedio por Asociados		\$ 8,853	\$ 8,739
Aportaciones promedio por Asociados		\$ 168	\$ 139

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros

PRESIDENTE
 LIC. BYRON JOSUE CALDERON
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

TESORERO
 LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MELHANA
 TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR EJECUTIVO
 MSC. JOSE ROLANDO HERNANDEZ POSADA
 DIRECTOR EJECUTIVO

JUNTA DE VIGILANCIA PRESIDENTE
 LICDA. ADRIANA STEPHANY OLLA PENA
 PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA

CONTADOR
 RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
 INSCRIPCIÓN No. 939
 CVP CPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
 CONTADOR GENERAL

INSCRIPCIÓN No. 1003
 LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
 AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN No. 1003
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

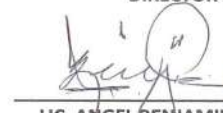
ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.
ACOAL DE R.L.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SIN DECIMALES-NOTA (3)

	Notas	2023	2022
INGRESOS DE OPERACIÓN			
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN	(28)	\$ 1,680,875	\$ 403,411
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		\$ 1,630,723	\$ 403,411
		\$ 50,152	\$ -
(-) COSTOS DE OPERACIÓN	(29)	\$ 769,362	\$ 241,754
CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS		\$ 668,046	\$ 238,652
PROVISIÓN DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN		\$ 44,295	\$ 1,479
PROMOCIONES		\$ 49,362	\$ 1,623
COMUNICACIONES		\$ 830	\$ -
PAPELERÍA Y ÚTILES		\$ 100	\$ -
COBRANZAS		\$ 2,108	\$ -
OTROS COSTOS		\$ 4,621	\$ -
(=) EXCEDENTE BRUTO		\$ 911,513	\$ 161,657
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	(30)	\$ 903,792	\$ 131,909
GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN		\$ 23,126	\$ 1,192
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		\$ 563,634	\$ 71,648
GASTOS GENERALES		\$ 317,032	\$ 59,069
(=) EXCEDENTE DE OPERACIÓN		\$ 7,721	\$ 29,748
(+/-) INGRESOS/GASTOS DE NO OPERACIÓN	(31)	\$ (4,340)	\$ -
OTROS INGRESOS DE NO OPERACIÓN		\$ 9,622	\$ -
OTROS GASTOS DE NO OPERACIÓN		\$ 13,962	\$ -
(=) EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS, PROVISIONES E ISR		\$ 3,381	\$ 29,748
RESERVA LEGAL 10% S/ ESTATUTOS VIGENTES	(24)	\$ 338	\$ 2,975
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL	(32)	\$ 1,726	\$ 8,032
PROVISION FONDO DE EDUCACION 5% S/ ESTATUTOS VIGENTES	(22)	\$ 169	\$ 1,487
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	(25)	\$ 1,148	\$ 17,254

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros


LIC. BYRON JOSUE CALDERON
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


MSC. JOSE ROJANDO HERNANDEZ POSADA
DIRECTOR EJECUTIVO


LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN No. 1003


LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MEDRANO
TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


LICDA. ADRIANA STEPHANY OLLA PEÑA
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA


RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
INSCRIPCIÓN No. 939
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGÓN
CONTADOR GENERAL

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.
ACOAL DE R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EJERCICIOS 2023-2022
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SIN DECIMALES-NOTA(3)

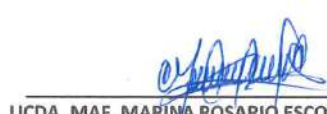
	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Pérdida) Neta del Año	\$ 1,148	\$ 17,254
Ajuste por Ingresos y Gastos que no requirieron uso de Efectivo		
Reserva Legal Fortalecimiento Anual	\$ 338	\$ 2,975
Provisión Fondo de Educación Fortalecimiento Anual	\$ 169	\$ 3,562
Uso de Provisión Fondo de Educación	(\$ 1,646)	\$ -
Estimación para Incobrabilidad de Préstamos	\$ 28,222	\$ -
Estimación para Incobrabilidad de Intereses	\$ 9,711	\$ -
Provisiones y Retenciones	\$ 8,667	\$ 46,035
Aumentos o Disminuciones en Activos y Pasivos de Operación		
(Aumento) Disminución de Prestamos por Cobrar	(\$ 5,399,527)	(\$ 1,537,175)
(Disminución) Aumento en Depositos de Ahorro	\$ 6,885,838	\$ 1,979,119
(Aumento) Disminución en Intereses por Cobrar	(\$ 242,434)	\$ -
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar por Ajuste de NIFACES	(\$ 367,325)	\$ -
Aumento en Intereses y Comisiones por Pagar	\$ 25,946	\$ -
(Disminución) Aumento en Otros Pasivos	(\$ 78,467)	\$ -
(Aumento) Disminución en Cargos Diferidos	(\$ 20,621)	\$ -
Efectivo neto generado (o usado) en actividades de Operación	\$ 850,019	\$ 419,700
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	(\$ 81,273)	(\$ 122,585)
Disminución de Gastos pagados por Anticipados por Ajuste de NIFACES	\$ 51,724	\$ 125,803
Aumento en Bienes Amortizables (Intangibles)	\$ 1,590	\$ -
Aumento en Inversiones y otras Participaciones	(\$ 60)	\$ -
Efectivo Neto generado (o usado) en actividades de Inversión	(\$ 31,199)	(\$ 248,388)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportaciones de Asociados pagadas en Efectivo	\$ 162,318.00	\$ 26,079.00
Devoluciones de Aportaciones pagadas en Efectivo	(\$ 32,962)	\$ 11,905
Capitalización de Dividendos en Aportaciones	\$ 16,460.00	\$ -
Liquidación de Excedentes de Ejercicios Anteriores	(\$ 1,459)	\$ -
Efectivo neto generado (o usado) en actividades de Financiación	\$ 144,357	\$ 14,174
Aumento (o Disminución) neto en el efectivo y equivalente al efectivo	\$ 963,177	\$ 185,486
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Año	\$ 682,055	\$ 496,569
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	\$ 1,645,232	\$ 682,055

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros


LIC. BYRON JOSUE CALDERON
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


MSC. JOSE ROJANDO HERNANDEZ POSADA
DIRECTOR EJECUTIVO


LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCIÓN No. 1003


LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE MEDRANO
TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


LICDA. ADRIANA STEPHANY OLLA PEÑA
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA


LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
CONTADOR GENERAL

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y CONSUMO ALFA DE R.L.

ACOAL DE R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 2023-2022
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SIN DECIMALES -NOTA(3)

Detalle	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas Institucionales	Reserva Educación	Excedentes por Aplicar	Perdidas por Aplicar	Donaciones Subsidios y Legados	Superavit por Revaluación de activos fijos no realizado	Total Patrimonio
Saldo al 01 de Enero de 2022	\$ 39,528	\$ 2,624	\$ -	\$ 3,604	\$ 2,488	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,244
Aportaciones Pagadas por Asociados	\$ 38,755	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,755
Devolución de Aportaciones	(\$ 11,490)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	(\$ 11,490)
Fortalecimiento Anual Reserva Legal	\$ -	\$ 2,975	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,975
Incremento Reserva Para Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,562	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,562
Uso De Reserva Para Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Distribución Excedentes 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2,488)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2,488)
Excedentes del Ejercicio 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,254	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,254
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 66,793	\$ 5,599	\$ -	\$ 7,166	\$ 17,254	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 96,812
Saldo al 01 de Enero de 2023	\$ 66,793	\$ 5,599	\$ -	\$ 7,166	\$ 17,254	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 96,812
Aportaciones Pagadas por Asociados	\$ 162,318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162,318
Devolución de Aportaciones	(\$ 32,962)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	(\$ 32,962)
Fortalecimiento Anual Reserva Legal	\$ -	\$ 338	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 338
Ajuste por Transición de NIFACES (Fondo Educación)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (7,166)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (7,166)
Uso De Reserva Para Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capitalización De Dividendos En Aportaciones	\$ 16,460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,460
Distribución Excedentes 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (17,254)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (17,254)
Excedentes del Ejercicio 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,148	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,148
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 212,609	\$ 5,937	\$ -	\$ -	\$ 1,148	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 219,694

Las notas que se acompañan son parte de los Estados Financieros



[Signature]
 LIC. BYRON JOSUE CALDERON
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



[Signature]
 LICDA. MAF. MARINA ROSARIO ESCOBAR DE CALDERON
 TESORERO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



[Signature]
 LICDA. ADRIANA STEPHANY OCHOA REYES
 PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA



[Signature]
 MSC. JOSE ARLANDO HERNANDEZ POSADA
 DIRECTOR EJECUTIVO



[Signature]
 LIC. ANGEL BENJAMIN CALVO PALMA
 AUDITOR EXTERNO, INSCRIPCION No. 1003 CVP/CPA



[Signature]
 CONTADOR
 RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGO
 INSCRIPCION No. 939 CVP/CPA
 REPUBLICA DE EL SALVADOR

[Signature]
 LIC. RAFAEL ALEJANDRO MENDOZA ARAGON
 CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO ALFA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1. ORGANIZACIÓN.

La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo ALFA de Responsabilidad Limitada (ACOAL DE R.L.) es una institución Cooperativa de primer grado organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, por medio de Acta de Constitución suscrita el día 16 de marzo de 2008; su inscripción en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP se encuentra inscrita bajo el número Treinta, folios Trescientos Ochenta y Ocho frente a folios Cuatrocientos Dos vuelto del libro Trigésimo Tercero de Registro e Inscripción de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito que lleva dicha institución.

Los Estatutos son el instrumento legal que rige su actividad económica y social, los cuales están estructurados en concordancia con la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento.

La Asociación Cooperativa es una institución sin fines de lucro y sus miembros en la asamblea general de asociados tienen derecho a un solo voto para la toma de decisiones, independientemente el valor que represente sus aportes patrimoniales. Conforme a la Ley General de Asociaciones Cooperativas un solo asociado no podrá acumular más del 10% del capital social y con acuerdo de la asamblea general hasta un 20%.

El domicilio de la Cooperativa es en la ciudad de San Salvador, Avenida Olímpica #3514, Colonia Escalón; con una agencia en el Departamento de San Vicente, Avenida Crecencio Miranda, Barrio el Centro #17, San Vicente.

En cumplimiento al Sexto Principio Cooperativo ACOAL DE R.L. está afiliada a la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Afines de El Salvador de Responsabilidad Limitada. (FEDECRECE de R.L.).

NOTA 2. BASE CONTABLE Y RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES.

El Artículo 114 de la Constitución de la República de El Salvador establece: "El Estado protegerá y fomentará las asociaciones cooperativas facilitando su organización, expansión y financiamiento", en función de ello se crea el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

El INSAFOCOOP es una Institución de Derecho Público, con autonomía en los aspectos económico y administrativo, conformes a la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño De Fomento Cooperativo, fue aprobada según Decreto Legislativo N°560 publicado en Diario Oficial 229 tomo 225 del 9 de diciembre de 1969, reformada mediante Decreto Ejecutivo N.º 69 publicado en Diario Oficial 149 tomo 408 del 19 de agosto de 2015, tal legislación define sus atribuciones y las acciones o actividades que debe realizar para cumplir tales atribuciones.

El INSAFOCOOP ha desarrollado y publicado la norma que se aplicará a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de Asociaciones Cooperativas que son sin fines de lucro, Asociaciones Cooperativas privadas y Asociaciones Cooperativas sin obligación pública de rendir cuentas y que estén bajo su fiscalización, esta es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) aprobada el 14 de octubre de 2011.

Las principales políticas contables aplicadas por ACOAL DE R.L. son las siguientes:

1. BASE DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES). Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de Costo Histórico, modificado por la revaluación de terrenos y edificios, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a valor razonable a través del estado de situación económica.

ACOAL de R.L., elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo. De acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o costos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Los activos no corrientes disponibles para la venta son establecidos al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los gastos de venta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIFACES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos claves que afecten la aplicación de políticas contables y la presentación de los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y costos y gastos.

Principales Estados Financieros

La Asociación Cooperativa presentará un juego completo de estados financieros mensualmente y un consolidado anualmente en forma comparativa, manteniendo la presentación y clasificación de las partidas de un periodo a otro, presentando por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa.

Un conjunto completo de estados financieros de una asociación cooperativa incluirá todo lo siguiente:

- *) Un estado de situación financiera o Balance General
- *) Un estado de situación económica o Estado de Resultados
- *) Un estado de cambios en el patrimonio
- *) Un estado de flujos de efectivo
- *) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La cooperativa identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, se presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- *) La denominación de la asociación cooperativa que informa y cualquier cambio en esta.
- *) La fecha del cierre del período sobre el que se informa y el período cubierto por los estados financieros.
- *) La moneda de presentación.
- *) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Los estados financieros serán validados a través de la firma del presidente del Consejo de Administración; tesorero del Consejo de Administración; presidente de la Junta de Vigilancia; contador y auditor externo (La cooperativa podrá incluir otros firmantes si lo considera necesario).

2. ACTIVOS FINANCIEROS

La cooperativa clasificará sus activos financieros de la siguiente manera: (La presente política refleja algunos de los principales activos financieros; y de la naturaleza de sus transacciones podrán añadirse más políticas contables)

2.1. Préstamos por Cobrar

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos se originan cuando la Cooperativa provee dinero o servicios directamente a un asociado o a un deudor particular sin la intención de negociar la cuenta por cobrar originada.

La cooperativa registrará los préstamos al momento de su otorgamiento y lo amortizará con las cuotas canceladas o provisionadas, hasta su liquidación íntegra. Un préstamo se registrará según el destino para el cual fue concedido.

Los saldos se reclasificarán como vencidos cuando estos excedan los 91 días capital mora y se

reclasificará a cobro judicial, cuando la cooperativa demande formalmente al deudor por la vía judicial.

El reconocimiento de la estimación por incobrabilidad de los préstamos será de la siguiente manera:
Préstamos de 7 a 90 días; no Constituye Estimación

Préstamos de 91 a 180 días: Se Constituye el 0.25% Sobre Saldo Capital a cada cierre Mensual

Préstamos de 181 a 365 días: Se Constituye el 0.50% Sobre Saldo de Capital a cada cierre Mensual

Préstamos después de 1 Año en adelante: Se Constituye el 1.00% Sobre Saldo de Capital a cada cierre Mensual; Esta Estimación se realiza hasta alcanzar a cubrir el 50% de los préstamos en Mora desde los 91 días en adelante, y posteriormente se evaluará la modificación de nuevos porcentajes hasta alcanzar a cubrir el 100% según la NCB-022

2.2. Intereses por Cobrar

Los Intereses Normales se registrarán sobre la base de acumulación o devengado, y se provisionarán acorde al período estimado de realización, según el criterio de medición del valor histórico el cual será hasta un plazo máximo de 12 Meses.

El reconocimiento de la provisión de los intereses por cobrar sobre préstamos estará restringida para la cartera que no exceda los 90 días de atraso en Mora de Capital, así como la cartera sana.

Esta provisión se aplicará cuando un préstamo posea más de 90 días de vencidos y menos de 12 meses o sean préstamos vigentes con pagos de amortización en mora por más de 90 días y menos de 12 meses.

Cuando los préstamos excedan los 12 meses o se encuentren en cobro por la vía judicial, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo o cuando la mora presentada tanto en el capital como en los intereses se ha reducido a un plazo menor de 12 meses. Los intereses acumulados y no provisionados se registrarán en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

El reconocimiento del costo por la estimación por incobrabilidad de intereses se realiza de forma mensual, según el siguiente detalle:

Los préstamos vencidos o vigentes con amortización en mora por más de 90 días y menos de 12 meses: Se aplicará de manera mensual el 3% Sobre Saldos totales de Capital, hasta cubrir el 100% de los intereses.

El cálculo se realizará sobre el monto mensual que arroje el Estado de Situación Financiera de la cartera de préstamos mes a mes según los criterios antes descritos.

Al cubrir el 100% de los Intereses Vencidos, se adoptará la Norma para Intermediarios no Bancarios NCB-001.

Los Intereses Moratorios se contabilizarán hasta que se perciban.

3. ESTIMACIONES CONTABLES

La administración realizará ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos de los activos

y pasivos para la preparación de los estados financieros, así como en los ingresos y gastos. Los activos y pasivos serán reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Las estimaciones contables que la cooperativa adoptará son las siguientes:

- a) Estimación para incobrabilidad de préstamos;
- b) Estimación para incobrabilidad de Intereses.

4. ERRORES

La cooperativa corregirá los errores de períodos anteriores de forma retroactiva contra los resultados del ejercicio, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto:

- a) Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- b) Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio neto para dicho periodo.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La asociación cooperativa utilizará el método lineal para la depreciación de sus activos. En el caso del deterioro se realizará evaluación para determinar el estado del bien y se reconocerá como gasto el saldo que presente durante el ejercicio que se deterioró, o se evaluara la reparación del mismo, según se crea conveniente.

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad y no superarán un plazo de 5 años, previa autorización del INSAFOCOOP, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance.

Normalmente el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por peritos calificados profesionalmente.

6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al valor justo. Para estos efectos se considera como valor justo, el valor pericial de los bienes realizados por perito. Debido a que estos activos no constituyen activos ordinarios de la cooperativa se clasificaran separados de la propiedad, planta y equipo.

La utilidad o pérdida por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como parte del resultado del ejercicio hasta que dicha utilidad o pérdida se ha percibido de igual manera.

7. ARRENDAMIENTOS

7.1. Cuando la cooperativa es la arrendataria

7.1.1. Arrendamiento Financiero.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerán los derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

Un activo bajo arrendamiento financiero se depreciará según la sección de la normativa que le fuera aplicable. Si no existiese certeza razonable de que la cooperativa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor. Un arrendatario también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero tomando como referencia la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activo.

7.1.2. Arrendamiento Operativo.

Los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) serán reconocidos como un gasto de forma lineal debiendo reflejar el total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables según el periodo previamente acordado

7.2. Cuando la cooperativa es la arrendadora

7.2.1. Arrendamiento Financiero.

Los activos que se mantengan en arrendamiento financiero se presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la inversión bruta en el arrendamiento descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento es la suma los pagos mínimos a recibir bajo un arrendamiento financiero, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a la cooperativa.

7.2.2. Arrendamiento Operativo

Los activos sujetos a arrendamiento operativos se presentarán de acuerdo con la naturaleza del activo, reconociendo los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se reconocerá como un costo los gastos, incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de

ingresos por arrendamiento. La política de depreciación de los activos depreciables arrendados será coherente con la política normal de depreciación del arrendador para activos similares.

Se añadirá al importe en libros del activo arrendado cualesquiera costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo y se reconocerán estos gastos como un costo a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Para determinar si el activo arrendado ha visto deteriorado su valor, la cooperativa aplicará la Sección 27 Deterioro del valor de los activos.

8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

8.1. Provisiones

Las provisiones son pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, las cuales se reconocerán solo cuando se tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, o para compensar costos futuros específicos y que sea probable que la cooperativa tenga que desprenderse de recursos que aporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se clasificarán como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un costo, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Al principio se medirá como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Posteriormente se cargará contra una provisión, únicamente los desembolsos o la liberación para los fines que fue originalmente reconocida.

8.2. Pasivo Contingente

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple con las condiciones de que sea probable o que su importe no pueda ser estimado de forma fiable. La cooperativa no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo por lo que lo reflejara fuera del estado de situación financiera.

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, la cooperativa revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (*) Una estimación de sus efectos financieros
- (*) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- (*) La posibilidad de cualquier reembolso. Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse

8.3. Activo Contingente

La cooperativa no reconocerá un activo contingente como un activo. Si es probable una entrada de

beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) pero no prácticamente cierta, la cooperativa revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período sobre el que se informa y, cuando sea practicable sin costos ni esfuerzos desproporcionados, una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos. Si fuera impracticable revelar esta información, se indicará este hecho. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

En casos extremadamente excepcionales, puede esperarse que la revelación de información, total o parcial, requerida pueda esperarse que perjudique seriamente la posición de la asociación cooperativa, en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, los pasivos contingentes o los activos contingentes. En estos casos, una asociación cooperativa no necesita revelar la información, pero revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones por las que han llevado a tomar tal decisión.

9. PATRIMONIO

9.1. Capital Social

El capital social de la cooperativa está constituido por las aportaciones efectuadas por los asociados más los incrementos de esas aportaciones, y la capitalización de excedentes.

Las aportaciones serán nominativas podrán hacerse en efectivo, y su registro y representación podrá llevarse a través de certificados de aportación o en una libreta individual de cuentas.

Por sus características es un capital variable debido al cumplimiento de la ley donde no se restringe su libre retiro y su incremento mensual con el pago mínimo de una aportación. Un asociado, no podrán tener más del 10% del total del capital social, a menos que se le apruebe por asamblea tener más de este porcentaje, sin embargo, esta participación no podrá ser nunca superior al 20% del mismo.

La cooperativa registrará su capital como suscrito pagado todas las aportaciones recibidas por los asociados incluyendo aquellos de nuevo ingreso; esto incluye cualquier aumento de capital social derivado de la capitalización de excedentes.

9.2. Excedentes y Pérdidas

Los excedentes son el resultado positivo de la relación ingresos menos costos y gastos; los excedentes que arroje el estado de resultados del ejercicio económico podrá destinarse a establecer o fortalecer provisiones específicas y reservas de capital, y/o a la distribución a los asociados.

La cooperativa clasificará en los excedentes en un principio como parte del patrimonio de la cooperativa y posteriormente se clasificarán como pasivo cuando se decreta su distribución por acuerdo de la asamblea general de asociados; o como parte del patrimonio en los casos que el acuerdo sea de incrementar el capital social o el fortalecimiento de reservas de capital

La distribución de excedentes acordada por la asamblea general comprende el importe a cancelar por los diferentes medios de pago (depósito a la aportación, pagos de deudas, depósito a cuentas

de ahorros o entrega en efectivo), calculado por medio de la tasa de rendimiento a las aportaciones y el factor por patrocinio cuando este exista según lo establecido en la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Las pérdidas son el resultado negativo de la relación ingresos menos costos y gastos, cuando se incurra en pérdidas en un ejercicio económico estas podrán ser cubiertas con las reservas de capital. Cuando un asociado se retire, las aportaciones se liquidarán en base al valor real que se establezca en el ejercicio económico en que se apruebe el retiro. Para efectos de establecer el valor real, se deberá de aplicar proporcionalmente las pérdidas incurridas que no hayan sido liquidadas contra reservas u otros resultados.

Las pérdidas se reconocerán en un principio como parte del patrimonio de la cooperativa y sus disminuciones estarán sujetas a los acuerdos tomados por la asamblea general de asociados quien determinara la forma de liquidación ya sea contra reservas de capital o contra el capital de los asociados

9.3. Reservas

Constituyen los fondos provisionados para la protección del patrimonio de la cooperativa, y está conformada por la reserva legal.

Estas reservas deben de clasificarse en el patrimonio de la cooperativa y se diferencian de otras provisiones de fondos en que su objetivo radica en la protección del patrimonio y los activos de la cooperativa.

La cooperativa cuenta con las siguientes reservas de capital:

*) Reserva Legal: que se calcula en base al 10% de los excedentes de la cooperativa y cuyo monto no podrá ser superior al 20% del capital social de la cooperativa. Su aplicación está regida por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y está destinada a cubrir pérdidas obtenidas en ejercicios contables.

Las reservas de capital no podrán ser distribuidas entre los asociados, empleados o familiares bajo ninguna circunstancia.

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La cooperativa tiene como actividad principal el Ahorro y Crédito, por lo que sus ingresos ordinarios lo conforman intereses, comisiones, etc.

En el caso que la cooperativa tuviere actividades secundarias podrá reflejarlas detallando los ingresos que se perciben de tales actividades; tomando en consideración que dicha actividad se esté ejerciendo activamente y que no constituyen proyectos a futuro)

La cooperativa medirá sus ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, incluyendo solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su propia cuenta. Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados.

Los anticipos recibidos de cualquier compromiso adquirido serán reconocidos como parte de los

pasivos, siempre y cuando la entidad los haya recibido pero no devengado.

11. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos serán reconocidos contablemente en el momento en que se formalicen, mediante la base de lo acumulado o devengado. La cooperativa clasificara una erogación como un costo cuando implique el precio que debe hacer para obtener beneficios económicos positivos las demás erogaciones serán consideradas como un gasto en vista de que su función radica en mantener la ecuación de ingresos-costos en funciones

12. COSTOS POR PRESTAMOS

Los costos por préstamos se reconocerán inmediatamente como costo de período en que se ha incurridos. No obstante, se podrá optar por la capitalización de los costos por préstamos que sean directamente imputables a la adquisición, construcción, producción o desarrollo de algunos activos que se consideren como cualificados

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad, los demás gastos por préstamos se reconocen como costos del período en que se incurre en ellos.

13. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Moneda Funcional

La moneda funcional de la cooperativa es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$).

Las siguientes revelaciones serán hechas cuando aplique y cuando las transacciones se realicen.

Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando la cooperativa compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera; presta o toma prestados fondos, cuando los importes por pagar o cobrar se denominan en una moneda extranjera; o aparte de eso, adquiere o dispone de activos, o incurre o liquida pasivos, denominados en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, se registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Una asociación cooperativa puede tener partidas monetarias por cobrar o pagar a un ente cooperativo en el extranjero.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de

autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

La cooperativa revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados por el Consejo de Administración y la gerencia para su publicación. Se revelará que la asamblea general de asociados tiene el poder para modificar los estados financieros tras la publicación.

15. PARTES RELACIONADAS

En los casos de gastos relacionados al personal clave de la gerencia estas se contabilizarán como beneficio al personal e incluyen todas las formas de contraprestaciones pagadas, por pagar o suministradas por la cooperativa, a cambio de los servicios prestados a la cooperativa.

Las retribuciones a los miembros de los órganos directivos (incluyendo comités de apoyo) son todas las compensaciones que se les confieren por el servicio prestado a la cooperativa, ejemplo: dietas, transportes y alimentación. Estas retribuciones deberán considerarse como gastos

La cooperativa revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y la retribución a los miembros de los órganos directivos por cada organismo de dirección en forma separada, dentro del estado de situación económica

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa como un pasivo. Por lo general su contraprestación se reconocerá como un costo o gasto del periodo establecido.

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Integración Monetaria, el tipo de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América se fijó en ¢ 8.75 por US \$1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos, créditos, pensiones, emisión de títulos valores y cualesquiera otras operaciones financieras, así como los registros contables del sistema financiero se expresarán en dólares. En acatamiento a ello la Cooperativa lleva su información financiera y revela sus estados financieros en dólares estadounidenses.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Los saldos que conforman esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Caja Chica	\$ 2,000	\$ 895
Numerarios en reserva	\$ 146,137	\$ 100,486
Depósitos en otras Instituciones Financieras	<u>\$ 1,497,095</u>	<u>\$ 580,674</u>
Totales	<u>\$ 1,645,232</u>	<u>\$ 682,055</u>

La cuenta **Caja Chica** corresponde al efectivo que se posee para hacerle frente a erogaciones que son de fácil liquidación por valores iguales o menores a \$100.00 según Instructivo de caja chica, el cual se destina un fondo de Un mil dólares para cada Agencia.

La cuenta **Numerario en reserva** corresponde a efectivo resguardado en caja fuerte para hacer frente a la demanda de dinero en las operaciones diarias en cada uno de los puntos de atención de los asociados.

El saldo de los **Depósitos en otras Instituciones Financieras**, al mes de diciembre está integrado por las siguientes cuentas:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Cuentas Corrientes	<u>\$ 1,196,595</u>	<u>\$ 580,674</u>
Banco Agrícola, S.A cta. no.0511-000314-9	\$ 1,011,307	\$ 580,674
Banco de América Central, S.A. cta. no. 201484995	\$ 185,288	\$ -
Cuentas de Ahorro	<u>\$ 500</u>	<u>\$ -</u>
Banco de América Central, S.A. cta. no.125904839	\$ 500	\$ -
Depósitos a Plazo Fijo	<u>\$ 300,000</u>	<u>\$ -</u>
Banco de América Central S.A.	<u>\$ 300,000</u>	<u>\$ -</u>
Totales	<u>\$ 1,497,095</u>	<u>\$ 580,674</u>

Las cuentas corrientes que se poseen en el Banco Agrícola y Banco de América Central, son utilizadas para hacerle frente a desembolsos del día a día que la cooperativa demanda de sus asociados.

La cuenta de Ahorro Aperturada con el Banco de América Central devenga un Interés Trimestral del 0.10% sobre saldos diarios.

Los depósitos a plazo fijo han generado tasas de interés con el Banco de América Central, según el siguiente detalle: 2 Certificados con tasa del 4.5% anual.

NOTA 5. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los saldos que conforman esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Préstamos pactados hasta un año plazo	\$ 586,276	\$ 928,693
Préstamos para Consumo	\$ 35,581	\$ -
Préstamos para Comercio	\$ 101,637	\$ 928,693
Préstamos para Servicio	\$ 33,000	\$ -
Préstamos para Vivienda	\$ 154,426	\$ -
Préstamos para Microcréditos	\$ 261,632	\$ -
Préstamos pactados a más de un año plazo	\$ 5,385,955	\$2,044,084
Préstamos para Consumo	\$ 1,114,585	\$1,986,754
Préstamos para Comercio	\$ 964,033	\$ -
Préstamos para Servicio	\$ 1,398,708	\$ 7,900
Préstamos para Vivienda	\$ 1,564,745	\$ 33,593
Préstamos para Producción	\$ 343,884	\$ 15,837
Préstamos Vencidos	\$ 1,090,851	\$ -
Préstamos en Cobro Judicial	\$ 1,309,222	\$ -
Total, Préstamos por Cobrar	\$ 8,372,304	\$2,972,777
(-) Menos		
Estimación para Incobrabilidad de Prestamos (CR)	-(\$ 28,222)	\$ -
Prestamos Netos	\$ 8,344,082	\$2,972,777

La tasa de rendimiento sobre la cartera de préstamos es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera, entre el saldo de la cartera bruta de préstamos para los ejercicios 2023 y 2022 el rendimiento es el siguiente 20.04% y 13.57% respectivamente.

Todos los saldos de préstamos están respaldados por mutuos simples o hipotecarios, de los cuales los documentos mutuos se encuentran autenticados, en caso surja la necesidad de realizar la recuperación por la vía legal.

La cartera de préstamos está financiada por los ahorros captados de sus asociados en un 100% para los años 2023 y 2022.

El índice de morosidad o de vencimiento de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es del 28.67% y 0.00% respectivamente.

Detalle de la cuenta	2023	2022
Préstamos pactados hasta un año plazo	\$ 586,276	\$ 928,693
Préstamos pactados a más de un año plazo	\$ 5,385,955	\$2,044,084
Préstamos Vencidos	\$ 1,090,851	\$ -
Préstamos en Cobro Judicial	\$ 1,309,222	\$ -
Cartera Bruta	\$ 8,372,304	\$2,972,777
Préstamos Vencidos + Judicial	\$ 2,400,073	\$ -
Índice de Morosidad	28.67%	0.00%

En razón del riesgo que conlleva la Administración de Cartera y el crecimiento acelerado que la cooperativa obtuvo durante el ejercicio 2023, la administración de la cooperativa en vista de dar cumplimiento a buenas prácticas administrativas y contables para el desarrollo sano, objetivo y razonable del riesgo crediticio, a pesar que los préstamos están respaldados con garantías reales, se implementó la política de Estimaciones por Incobrabilidad en Préstamos por Cobrar, a partir del mes de octubre del 2023; siendo así y tomando como parámetro los siguientes lineamientos:

Los saldos se reclasificarán como vencidos cuando estos excedan los 91 días capital mora y se reclasificara a cobro judicial, cuando la cooperativa demande formalmente al deudor por la vía judicial.

El reconocimiento de la estimación por incobrabilidad de los préstamos será de la siguiente manera:

Préstamos de 7 a 90 días; no Constituye Estimación

Préstamos de 91 a 180 días: Se Constituye el 0.25% Sobre Saldo Capital a cada cierre Mensual

Préstamos de 181 a 365 días: Se Constituye el 0.50% Sobre Saldo de Capital a cada cierre Mensual

Préstamos después de 1 Año en adelante: Se Constituye el 1.00% Sobre Saldo de Capital a cada cierre Mensual; Está Estimación se realiza hasta alcanzar a cubrir el 50% de los préstamos en Mora desde los 91 días en adelante, y posteriormente se evaluará la modificación de nuevos porcentajes hasta alcanzar a cubrir el 100% según la NCB-022

Según lo antes descrito las Estimaciones se realizaron a partir del mes de octubre de 2023 y el nivel de cobertura es el siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Préstamos Vencidos	\$ 1,090,851	\$ -
Préstamos en Cobro Judicial	\$ 1,309,222	\$ -
Estimación para Incobrabilidad de Préstamos (CR)	-(\$ 28,222)	\$ -
% Cobertura Riesgo Crediticio	1.18%	0.00%

Al alcanzar la cobertura del 50% de los préstamos bajo el estatus de vencido y judicial, la administración evaluara nuevos porcentajes para el fortalecimiento de las estimaciones por incobrabilidad de préstamos.

NOTA 6. INTERESES POR COBRAR.

Los Intereses de préstamos y Disponibilidades por cobrar al 31 de diciembre por los ejercicios 2023 y 2022 está formada por los saldos siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Intereses por Cobrar	\$ 297,242	\$ 55,148
Intereses sobre Disponible	\$ 340	\$ 0
(-) Menos		
Estimación para Incobrabilidad de Intereses (CR)	-(\$ 9,711)	\$ 0
Intereses Netos	\$ 287,871	\$ 55,148

La cooperativa en pro de la mejora continua implementó la política de Estimación para Incobrabilidad de Intereses, la cual ha sido aplicada a partir del mes de octubre 2023, y se tomaron como parámetros los siguientes lineamientos:

Los Intereses Normales se registrarán sobre la base de acumulación o devengado, y se provisionarán acorde al período estimado de realización, según el criterio de medición del valor histórico el cual será hasta un plazo máximo de 12 Meses.

El reconocimiento de la provisión de los intereses por cobrar sobre préstamos estará restringida para la cartera que no exceda los 90 días de atraso en Mora de Capital, así como la cartera sana.

Esta provisión se aplicará cuando un préstamo posea más de 90 días de vencidos y menos de 12 meses o sean préstamos vigentes con pagos de amortización en mora por más de 90 días y menos de 12 meses.

Cuando los préstamos excedan los 12 meses o se encuentren en cobro por la vía judicial, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo o cuando la mora presentada tanto en el capital como en los intereses se ha reducido a un plazo menor de 12 meses. Los intereses acumulados y no provisionados se registrarán en cuentas de orden.

El reconocimiento del costo por la estimación por incobrabilidad de intereses se realiza de forma mensual, según el siguiente detalle:

Los préstamos vencidos o vigentes con amortización en mora por más de 90 días y menos de 12 meses: Se aplicará de manera mensual el 3% Sobre Saldos totales de Capital, hasta cubrir el 100% de los intereses.

El cálculo se realizará sobre el monto mensual que arroje el Estado de Situación Financiera de la cartera de préstamos mes a mes según los criterios antes descritos.

Al cubrir el 100% de los Intereses Vencidos, se adoptará la Norma para Intermediarios no Bancarios NCNB-001.

Para los Intereses sobre disponibilidad al 31 de diciembre de 2023 se posee un saldo por cobrar de \$340, los cuales han sido provisionados como devengados y no percibidos por el principio de acumulación y devengo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Cuentas por cobrar a partes Relacionadas	\$ 1,022	\$ -
Cuentas por cobrar a Asociados	\$ 193,932	\$ 34,850
Cuentas por cobrar a Terceros	\$ 305,993	\$ 113,301
Servicios Financieros	\$ 46	\$ -
Otras cuentas por Cobrar	\$ 14,483	\$ -
Totales	\$ 515,476	\$ 148,151

Las **Cuentas por Cobrar a partes relacionadas** está conformada por las siguientes cuentas:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Junta de Vigilancia	\$ 61	\$ -
Faltante de Numerario en reserva	\$ 93	\$ -
Otros deudores varios	\$ 868	\$ -
Totales	\$ 1,022	\$ -

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta de Junta de Vigilancia posee un saldo de \$61 que corresponden a IVA pendiente de reconocer por la cooperativa por Dietas, Faltantes de numerario corresponde a un debito de agencia San Vicente y otros Deudores varios correspondiente a Anticipos de Empleados; para el ejercicio 2022 todas las cuentas reflejan saldo \$0, pero antes de realizar transición de NIFACES la cuenta de Deudores varios se reflejaba en cuentas por cobrar a terceros, que mas adelante se detalla en ese rubro.

Las **Cuentas por Cobrar a Asociados** está conformada por las siguientes cuentas:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Prestamos en Proceso	\$ 35,000	\$ 34,850
Seguros sobre préstamos por cobrar a Asociados	\$ 9,138	\$ -
Intereses pagados por Inversiones de Asociados a Largo Plazo	\$ 149,794	\$ -
Totales	\$ 193,932	\$ 34,850

Al 31 de diciembre se reclasificó Intereses pagados por inversiones de Asociados de la cuenta de Gastos pagados por anticipado y se asentó en cuentas por cobrar de asociados la cual se diferencia por el plazo que es por más de un año. Esta clasificación es para dar cumplimiento a las NIFACES.

Las **Cuentas por Cobrar a Terceros** está conformada por las siguientes cuentas:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Valores transitorios pendientes de liquidar	\$ -	\$ 103,068
Anticipos a Proveedores	\$ 2,457	\$ 688
Cheques rechazados	\$ -	\$ 145
Anticipos a clientes IMFICA	\$ 4,008	\$ 4,423
Cuentas por cobrar pagadas por Anticipado	\$ 299,528	\$ -
Otros deudores varios	\$ -	\$ 1,862
Costas Procésales	\$ -	\$ 3,115
Totales	\$ 305,993	\$ 113,301

Antes de realizar la transición de las NIFACES se tenían valores en diferentes cuentas, las cuales fueron clasificadas según la estructura legal a la que la cooperativa adopto con las normas antes mencionadas, entre estas las más significativas son las siguientes:

Valores pendientes de liquidar fueron liquidadas contra cuenta de pasivo las cuales fueron determinadas por diferencias que se tuvieron en ejercicios anteriores contra los abonos y cargos que se presentaban en la conciliación bancaria, las cuentas por cobrar pagadas por anticipado al 2023 fueron clasificadas de los Gastos pagados por anticipado, esta clasificación se debe al plazo que se amortiza ya que excede de un año, estos valores son correspondientes a consultorías por un valor de \$273,134 que han sido canceladas para la gestión de negocios y por el cambio acelerado

en el crecimiento que la cooperativa posee al 31 de diciembre del 2023, así mismo también se ha invertido en la gestión de publicidad y propaganda la cual reflejan un saldo de \$26,394.

También se detallan las costas procesales que al 2022 se reflejaban en las cuentas por cobrar a terceros y debido a la transición de las NIFACES, están ahora se ven reflejadas en las Otras cuenta por cobrar que más adelante se detallan.

Las **Otras cuentas por Cobrar y Servicios Financieros** están conformadas por las siguientes cuentas:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Tramites Jurídicos Por Cobrar	\$ 46	\$ -
Costas Procesales	\$ 14,483	\$ -
Totales	\$ 14,529	\$ -

Al 31 de diciembre del 2023 se posee un valor de Tramites Jurídicos por cobrar de \$46, la cual corresponde a Inscripciones en el CNR de asociados, y Costas procesales las cuales son parte de los valores que se cobrar por la gestión de recuperación de los préstamos por cobrar.

NOTA 8. EXISTENCIAS

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Artículos Promocionales	\$ 27,294	\$ 1,542
Papelería, Útiles y Enseres	\$ 31,174	\$ 14,000
Totales	\$ 58,468	\$ 15,542

El saldo de la cuenta Existencias corresponde al importe de las compras de papelería, artículos promocionales, e insumos de limpieza e higiene para uso de la Cooperativa.

NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Arrendamiento de Locales	\$ 11,300	\$ 22,600
Medios Publicitarios	\$ -	\$ 26,712
Consultorías Profesionales	\$ -	\$ 90,880
Uniformes a Empleados	\$ 2,016	\$ 1,500
Intereses pagados por Depósitos a Plazo Fijo	\$ 31,597	\$ -
Fianzas de fiel cumplimiento	\$ 212	\$ -
Arissto Financiero	\$ 1,917	\$ -
Totales	\$ 47,042	\$ 141,692

El saldo de algunas de las cuentas antes detalladas han sido clasificados a cuenta por cobrar anticipadas que se detallaron en la Nota. 7, las cuales son de Consultorías, Publicidad y Propaganda, así también referente al año 2023 se observa un valor de \$31,597 que corresponden a los Intereses por Depósitos a Plazo Fijo de asociados que no exceden de un año plazo para su amortización.

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Impuesto sobre la Renta Diferido	\$ 26,773	\$ 6,152
Totales	\$ 26,773	\$ 6,152

El saldo de esta cuenta corresponde a la diferencia que se determina liquidando el Impuestos Sobre la Renta anual, menos el pago a cuenta que se canceló durante el ejercicio y años anteriores.

NOTA 11. INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Federaciones	\$ 60	\$ -
Totales	\$ 60	\$ -

El saldo de esta cuenta corresponde a certificados de aportación en: FEDECRECE DE R.L.,

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Instalaciones	\$ -	\$ 28,829
Construcciones y Remodelaciones	\$ -	\$ 77,908
Equipo de Oficina y Computo	\$ 47,627	\$ 33,193
Mobiliario de Oficina	\$ 58,920	\$ 45,252
Equipo de Transporte	\$ 27,763	\$ -
Enseres de Oficina	\$ 11,463	\$ 4,233
Depreciación Acumulada (CR)	-(\$ 7,673)	-(\$ 7,673)
Totales	\$ 138,100	\$ 181,742

Estas cuentas han sufrido clasificaciones ya que al 31/12/2023, se han separado por Propiedad planta y equipo y Propiedad planta y equipo en Arrendamiento Financiero, esto debido a la transición de las NIFACES, así mismo la administración tomo a bien no depreciar durante el ejercicio 2023, se evaluó fiscal y financieramente los pro y los contra, determinando que este acuerdo no afecta el pago de impuesto sobre la renta, ni tampoco genera un incumplimiento a las demás leyes nacionales, a partir del año 2024 se retomara la depreciación de la propiedad y equipo de la cooperativa.

NOTA 13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARREDAMIENTO FINANCIERO.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Mejoras a Locales Arrendados	\$ 79,839	\$ -
Instalaciones a Locales Arrendados	\$ 45,076	\$ -
Totales	\$ 124,915	\$ -

Al 31 de diciembre estos valores han sido clasificados según se explica en la Nota. 12; transición de las NIFACES.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Patentes y Marcas	\$ 800	\$ -
Licencias	\$ 790	\$ -
Totales	\$ 1,590	\$ -

Los saldos de estas cuentas han sido pagados a finales del ejercicio 2023, lo cual se empezará a Amortizar a partir del año 2024.

NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

La composición de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Intereses sobre préstamos de Dudosa Recuperación	\$ 24,269	\$ -
Totales	\$ 24,269	\$ -

Las cuentas de orden o de recordatorio se utilizan para llevar un control detallado de las operaciones que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Cooperativa en una forma directa, debido a que representan un derecho o una obligación pero que no cumplen los criterios para incluirse dentro de la situación financiera.

La cuenta de Intereses sobre préstamos de dudosa recuperación refleja el valor de los intereses.

NOTA 16. DEPÓSITOS DE AHORRO.

Esté rubro de cuentas al 31 de diciembre están compuestas por saldos de depósitos de ahorro recibidos de los asociados, detallados de la siguiente manera:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Depósitos de ahorro a la vista	\$ 1,152,318	\$ 161,165
Depósitos pactados hasta un año plazo	\$ 5,813,387	\$ 2,033,380
Depósitos pactados a más de un año plazo	\$ 3,819,575	\$ 1,749,423
Depósitos restringidos e inactivos	\$ 44,526	\$ -
Totales	\$ 10,829,806	\$ 3,943,968

Los depósitos restringidos e inactivos constituyen un saldo a favor del asociado o indirectamente a favor de la cooperativa para responder a posibles atrasos en sus cuentas de préstamos, estos se aplican según sea su necesidad.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los depósitos a plazo fijo representan el 112.42% y 104.26% del total de la cartera de ahorros para los años en comparación.

El total de la cartera de ahorros representa un 129.79% y 132.67% de la cartera de préstamos por cobrar netos.

El % de representación del total de los activos, sobre la cartera de depósitos se detalla 96.78% y 93.83% por los años en comparación.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de Captación de Depósitos entre el saldo de la cartera de depósitos, estos se representan 6.17% 2023 y 6.05% 2022.

NOTA 17. INTERESES Y OTROS POR PAGAR.

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre se encuentran formados por los intereses por pagar sobre depósitos a plazo y seguros de asociados por pagar, según detalle:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Depósitos a Plazo Fijo	\$ 34,397	\$ 13,642
Seguros sobre prestamos de Asociados por pagar	\$ 5,192	\$ -
Totales	\$ 39,589	\$ 13,642

NOTA 18. OBLIGACIONES A LA VISTA.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Impuestos y Servicios Públicos	\$ 1,675	\$ -
Totales	\$ 1,675	\$ -

NOTA 19. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Cuentas por pagar a Terceros	\$ 7,135	\$ 1,389
Cuentas por pagar partes Relacionadas	\$ 7,778	\$ -
Seguros sobre préstamos de Asociados por pagar	\$ -	\$ 9,010
Excedentes por pagar	\$ -	\$ 2,488
Cuentas por pagar a Asociados	\$ 1,822	\$ -
Pasivos Transitorios	\$ 17,389	\$ 98,945
Totales	\$ 34,124	\$ 111,832

Las cuentas por pagar a terceros representan cuentas de acreedores por pagar, las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a un bono a directivos del Consejo de Administración, Junta de vigilancia y Dirección Ejecutiva de la cooperativa por los resultados obtenidos en el ejercicio 2023; los seguros sobre préstamos de asociados se ven reflejados en esta nota para el año 2022, más sin embargo por transición de NIFACES, estos se detallan en 2023 en la nota 17; las cuentas por pagar a asociados corresponden a Excedentes o dividendos del presente ejercicio o de anteriores; y los pasivos transitorios son aquellos que vienen del 2022 y que se liquidaron por determinación de cargos y abonos de la conciliación bancaria del Agrícola, según como se explica en la nota.7.

NOTA 20. RETENCIONES Y PROVISIONES.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Impuesto Sobre La Renta	\$ 13,168	\$ 5,098
ISSS	\$ 688	\$ 281
Afp's	\$ 3,098	\$ 640
Embargos de Salario	\$ 85	\$ -
Aguinaldos	\$ 1,022	\$ -
Cuotas Patronales	\$ 5,454	\$ 1,444
Comisiones y Otros	\$ 12,967	\$ -
Acreedores Varios	\$ -	\$ 262
Servicios Públicos y Otros	\$ -	\$ 281
Totales	\$ 36,482	\$ 8,006

La cuenta de ISR corresponde a las retenciones efectuadas en diciembre que se cancelan al siguiente mes; ISSS, APFS, son retenciones que se realizan dentro de un mes y se cancelan al siguiente mes; la cuenta de embargo corresponde a una obligación de un juzgado para la retención de empleados; la cuenta de Aguinaldos queda provisionado en 2023 con un saldo pequeño cubriendo del día 13 al 31/12/2023; la cuenta de cuotas patronales corresponden al pago de ISSS Y AFP por todo los empleados en virtud de la obligación del patrono; la cuenta de comisiones y otros, corresponden a las comisiones provisionadas al departamento de negocios, que se cancelan al siguiente mes; la cuenta de acreedores varios en el 2022 se detalla en este rubro, más sin embargo por transición de NIFACES en 2023 se detallan en la nota 19, de igual manera la provisión de servicios públicos se reclasificó a la cuenta de obligaciones a la vista en el ejercicio 2023, según nota.18.

NOTA 21. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Impuesto IVA	\$ 13,822	\$ 24,302
Impuesto sobre la Renta Anual	\$ -	\$ 841
Pago a Cuenta	\$ 2,731	\$ 3,856
Totales	\$ 16,553	\$ 28,999

La cuenta de IVA, corresponden a la liquidación del débito y crédito fiscal del periodo de diciembre de ambos años; el ISR corresponde al pago del respectivo Impuesto al final del ejercicio 2022 y para el ejercicio 2023 no se reflejan monto ya que se posee un remanente de Impuesto, según lo detalla la nota.10; para la cuenta de pago a cuenta en ambos años reflejan valores los cuales son correspondientes al 1.75% sobre los ingresos del periodo de diciembre de ambos años, los cuales son cancelados al siguiente mes.

NOTA 22. FONDO DE EDUCACIÓN.

Al 31 de diciembre los saldos que conforman esta cuenta son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Cuotas de Ingreso	\$ 8,614	\$ 4,354
Fondo de Educación porcentaje sobre Excedentes Anuales	\$ 3,072	\$ 2,812
Totales	\$ 11,686	\$ 7,166

Atendiendo al carácter no lucrativo de las asociaciones cooperativas y a la prudencia (característica cualitativa de los estados de financieros según NIFACES), la administración ha autorizado la creación y fortalecimiento de provisiones de pasivos para hacerle frente a futuros compromisos financieros derivados de las operaciones y que significan beneficios para su membresía.

El Fondo de Educación, se constituye para ser utilizada en programas de promoción y educación Cooperativa, y es obligatoria según el artículo 57 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Según los Estatutos de ACOAL DE R.L. se establece fortalecer año tras año el 5% sobre los resultados netos antes de reservas e impuestos.

Al 31/12/2022 esta cuenta se manejaba dentro del PATRIMONIO cooperativo, pero con la adopción de las NIFACES en el ejercicio 2023, está pasa a ser parte de OTROS PASIVOS en la cuenta FONDO DE EDUCACION.

NOTA 23. APORTACIONES.

El valor de cada aportación según Estatutos vigentes de ACOAL de R.L. tienen un valor de \$5.00 y estas están pagadas al 100%

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Aportaciones Pagadas	\$ 212,609	\$ 66,793
Totales	\$ 212,609	\$ 66,793

NOTA 24. RESERVA LEGAL.

Los saldos que integran esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Reserva Legal	\$ 5,937	\$ 5,599
Totales	\$ 5,937	\$ 5,599

La **Reserva legal** se incrementa con el 10% de los excedentes del ejercicio conforme lo establece el literal a) del Artículo 57 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y el Artículo 94 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa.

NOTA 25. EXCEDENTES POR APLICAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente forma:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Excedentes por aplicar	\$ 1,148	\$ 17,254
Totales	\$ 1,148	\$ 17,254

Los excedentes son determinados después de liquidar las cuentas de resultado deudor y acreedor y determinar fortalecimiento de reservas, provisiones e ISR, según se detallan en las notas 21, 23 y 24; resultando así el excedente por aplicar del presente ejercicio.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.

Estas constituyen cuentas que se utilizarán para balancear las cuentas de la nota 15 de este informe.

NOTA 27. DIFERENCIA COOPERATIVA.

La información que se presenta al pie del balance de situación financiera refleja un promedio bienes, recursos y resultados que poseen cada asociado y asociada que forman parte de ACOAL de R.L.; esto quiere decir que los recursos financieros que poseen las cooperativas son resultantes a los principios y valores que rigen a una asociación cooperativa, tales como la Igualdad y la Equidad.

NOTA 28. INGRESOS DE OPERACIÓN.

- Las cuentas de **Ingresos por Actividades de Intermediación** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuesta de la siguiente manera:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Intereses Percibidos	\$ 959,063	\$ 144,859
Intereses por Percibir	\$ 200,600	\$ 134,069
Intereses Moratorios	\$ 25,769	\$ 2,234
Comisiones por Otorgamiento	\$ 442,044	\$ 122,249
Intereses sobre Depósitos	\$ 3,247	\$ -
Totales	\$ 1,630,723	\$ 403,411

Los saldos de las cuentas **Intereses**, corresponden a la Cartera de Préstamos por cobrar estas cuentas incluyen el valor de los intereses realmente percibidos (\$959,063) y los por percibir (\$200,600), a fin de darle cumplimiento al principio de acumulación o devengo sobre el cual están preparados los estados financieros.

La cuenta de **Intereses Moratorios**, se contabilizan hasta que se perciben y estos se generan con los préstamos en Mora de capital, según lo indica en la Nota 2.

La cuenta de **Comisiones por otorgamiento**; refleja los saldos que la cooperativa percibe en concepto del otorgamiento de los préstamos.

La cuenta de **Intereses sobre depósito** representa los valores devengados y percibidos por los Ahorros que se tienen en Bancos Locales y otras Instituciones financieras.

- Las cuentas de **Ingresos de otras Operaciones de Intermediación** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuesta de la siguiente manera:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Servicios Financieros	\$ 49,796	\$ -
Venta de Papelería	\$ 91	\$ -
Recargos	\$ 265	\$ -
Totales	\$ 50,152	\$ -

La cuenta de **Servicios Financieros** refleja el saldo que la cooperativa percibe por la gestión de formalizar las garantías u otros trámites que van derivados a los préstamos otorgados.

La cuenta de **Venta de Papelería**; refleja los saldos que la cooperativa percibe en concepto reposiciones de libretas y otros derivados a la proceduría.

La cuenta de **Recargos** representa los valores que se perciben por operaciones fuera de los términos pactados y otros que generen un valor por incumplimiento de una obligación.

NOTA 29. COSTOS DE OPERACIÓN.

Las cuentas de **Costos de Operación** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuesta de la siguiente manera:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Captación de Depósitos	\$ 668,046	\$ 238,652
Provisión de Saneamiento de Activos de Intermediación	\$ 44,295	\$ 1,479
Promociones	\$ 49,362	\$ 1,623
Comunicaciones	\$ 830	\$ -
Papelería y Útiles	\$ 100	\$ -
Cobranzas	\$ 2,108	\$ -
Otros Costos	\$ 4,621	\$ -
Totales	\$ 769,362	\$ 241,754

La cuenta **Captación de depósitos**: Representa el valor de los Intereses devengados y pagados por el capital captados de los Asociados, en sus depósitos en dinero (Ahorros Vista, Ahorros Programados y Depósitos a Plazo Fijo)

Las cuentas dentro de **Provisión de saneamiento de activos de intermediación**, está integrado por:

- Saneamiento de préstamos por cobrar (\$28,253): en la cual se registra el valor de las Estimaciones de incobrabilidad de Préstamos, como parte de las disciplinas financieras adoptadas por la administración para cubrir el riesgo de las pérdidas esperadas.
- Saneamiento de intereses y comisiones por cobrar (\$16,042): Se Registra las Estimaciones de incobrabilidad de Intereses sobre Préstamos, según lo establece la política en la Nota 2.

En la cuenta **Promociones** se registran los costos relacionados a programas y promociones por el uso de servicios por depósitos de ahorro.

En la cuenta **Comunicaciones** se reflejan los costos relacionados al servicio de prestación, comunicación, promoción y control de actividades de intermediación a través de los diferentes canales de información.

En la cuenta **Papelería y Útiles** se reflejan los costos relacionadas a las actividades de intermediación, tales como materiales de libretas, solicitudes de crédito, impresiones, sobre, etc.

En la cuenta de **Cobranzas** se detallan los valores de las erogaciones efectuadas por la cooperativa a efecto de ejercer el cobro de obligaciones en morosidad.

En la cuenta **Otros Costos** se registran todos aquellos relacionados a la actividad de intermediación, ACOAL ha registrado costo por Buros de Créditos por un valor de \$4,621.

NOTA 30. GASTOS DE OPERACIÓN.

El saldo de gastos al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente manera:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Gastos de organismos de dirección	\$ 23,126	\$ 1,192
Gastos de funcionarios y empleados	\$ 563,634	\$ 71,648
Gastos Generales	\$ 317,032	\$ 59,069
Totales	\$ 903,792	\$ 131,909

La cuenta Gastos de organismos de dirección está integrada de la manera siguiente:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Consejo de Administración	\$ 16,527	\$ 992
Junta de Vigilancia	\$ 6,599	\$ 200
Totales	\$ 23,126	\$ 1,192

Como parte de los **Gastos de Organismos de Dirección**, se registran los gastos necesarios para el funcionamiento de los diferentes organismos de dirección de la cooperativa, se detalla las erogaciones que se pagan: Dietas, Transporte, Atenciones y Recreaciones, Becas, Bonos, etc.

La cuenta Gastos de funcionarios y Empleados está integrada de la manera siguiente

Detalle por Departamento	2023	2022
Contabilidad	\$ 41,001	\$ -
Créditos y Cobros	\$ 365,011	\$ 66,305
Captaciones	\$ 43,038	\$ -
Mercadeo	\$ 5,408	\$ 4,473
Caja	\$ 14,614	\$ 870
Servicios Generales	\$ 16,303	\$ -
Recursos Humanos	\$ 7,401	\$ -
Oficialía de Cumplimiento	\$ 11,053	\$ -
Operaciones	\$ 54,201	\$ -
Atención al Asociado	\$ 5,604	\$ -
Totales	\$ 563,634	\$ 71,648

Los **Gastos de Funcionarios y Empleados** corresponden a todas las erogaciones que la cooperativa cancela a sus empleados en beneficio al cumplimiento que otorga la legislación laboral y otros que se establecen según políticas internas.

El rubro de **Gastos Generales** está integrada de la manera siguiente:

Detalle por erogaciones	2023	2022
Consumo de Materiales	\$ 9,857	\$ 13,415
Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo	\$ 2,353	\$ 1,908
Servicios Públicos e Impuestos	\$ 36,656	\$ 14,746
Publicidad y Promoción	\$ 4,434	\$ 451
Arrendamientos y Mantenimientos	\$ 68,706	\$ 6,374
Honorarios y Servicios Profesionales	\$ 148,177	\$ 6,458
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 1,215	\$ 3,853
Otros	\$ 45,634	\$ 11,864
Totales	\$ 317,032	\$ 59,069

Los **Gastos Generales** corresponden a todas las erogaciones que la cooperativa incurre para la prestación de sus servicios y que no pueden ser atribuidos directa o indirectamente a cada centro de gastos.

NOTA 31. OTROS INGRESOS/GASTOS DE NO OPERACIÓN

La cuenta de Ingresos y Gastos No operacionales corresponde a:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Activos recibidos en pago o Adjudicados	\$ 442	\$ -
Sobrantes de Cajeros	\$ 89	\$ -
Ingresos Misceláneos	\$ 9,091	\$ -
(-) Gastos		
Multas	-(\$ 1,585)	\$ -
Avenimiento por resoluciones gubernamentales	-(\$ 10,527)	\$ -
Gastos de ejercicios Anteriores	-(\$ 1,850)	\$ -
Neto Ingresos (-) Gastos de No Operación	-(\$ 4,340)	\$ -

Durante el ejercicio 2023 se obtuvo un resultante neto negativo entre los Otros ingresos y gastos de no operación.

NOTA 32. GASTOS DE NO OPERACIÓN.

La cuenta Impuesto Sobre la Renta, posee los siguientes saldos:

Detalle de la cuenta	2023	2022
Gastos por Impuesto sobre la Renta Corriente	\$ 1,726	\$ 8,032
Totales	\$ 1,726	\$ 8,032

El impuesto sobre la renta se ha calculado según lo establece la ley de impuesto sobre la renta en su artículo 41; la cooperativa para el ejercicio 2024, se someterá al proceso de beneficios que otorga la ley de asociaciones cooperativas en su artículo 72, para disponer de exención de impuestos sobre los intereses devengados e impuestos municipales.

NOTA 33. TRANSICION A LAS NIFACES PARA LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS.

En fecha 03 de enero del 2023, en acta numero ciento trece, el Consejo de Administración en el punto número 5, Acordó iniciar el proceso de implementación de las NIFACES para ACOAL de R.L. Para lo cual en fecha 27 de octubre del 2023, se remitió solicitud para revisión y autorización de Sistema Contable en base a las Normas de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador, al presidente de INSAFOCOOP, Lic. Juan Carlos Reyes Rosa.

En dicha remisión se detallaron los siguientes documentos:

- a) Catálogo de Cuentas
- b) Manual de Aplicación; y
- c) Políticas Contables.

En fecha 24 de noviembre del 2023, INSAFOCOOP, aprueba la solicitud del sistema contable a favor de ACOAL de R.L.

De tal manera, ya aprobado el sistema contable, para la preparación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2023, han sido elaborados en base a la presente Norma, por lo que esto conllevo a realizar reclasificaciones en diferentes cuentas para la transición de las mismas.

Se ha realizado una conciliación entre los años 2022 y 2023; y reclasificaciones para adaptar los Estados Financieros a las NIFACES, a continuación, se presentan los cambios y la estructura contable que afectaron para dicha transición.

Estado Financiero	Estructura Anterior	Estructura NIFACES
Balance de Situación Financiera	Activos Corrientes	Activos de Intermediación
Balance de Situación Financiera	Activos No Corrientes	Otros Activos
Balance de Situación Financiera	N/A	Activos Físicos e Intangibles
Estado de Resultados	Sin Cambios	Sin Cambios
Estado de Flujo de Efectivo	Sin Cambios	Sin Cambios
Estado de Cambios en el Patrimonio	Reserva para Educación	Fondo de Educación

Las reclasificaciones que se realizaron en la transición son las siguientes:

Detalle de la cuenta	NIFACES	EJER. ANT.	
Consultorías Profesionales a Largo Plazo	\$ 273,134		(***)
Consultorías por Administración Gerencial		\$ 88,865	(***)
Consultorías Financieras y Contables		\$ 7,600	(***)
Consultorías por Plan de Negocios		\$ 31,104	(***)
Consultorías por procesos Jurídicos		\$ 5,600	(***)
Consultorías por Administración Directiva Empresarial		\$ 136,570	(***)
Consultorías Varias		\$ 3,394	(***)
Publicidad y Propaganda a Largo Plazo	\$ 26,394		(///)
Publicidad y Propaganda		\$ 26,394	(///)
Intereses pagados por Inversiones de Asociados L.P.	\$ 149,794		(****)
Intereses pagados por Depósitos a Plazo Fijo		\$ 149,794	(****)
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 138,100		(---)
Propiedad, Planta y Equipo en Arrendamiento Financiero	\$ 43,642		(---)
Propiedad, Planta y Equipo		\$ 181,742	(---)
Fondo de Educación	\$ 7,166		(=)
Reserva para Educación	\$ 0	\$ 7,166	(=)
Totales	\$ 638,230	\$ 638,230	

(***), (///), (****) Estas reclasificaciones se realizaron porque la normativa establece que los Gastos Pagados por anticipados poseen un periodo de tiempo determinado de hasta un año plazo, por lo cual se trasladaron a Cuentas por Cobrar a Largo Plazo, según la Nota 7. Cuenta por cobrar a Terceros.

(---) Esta reclasificación se realizó porque la normativa establece que la Propiedad planta y equipo, debe separarse por propias y en arrendamiento financiero.

(=) Esta reclasificación se realizó porque la normativa establece clasificar la anterior Reserva para Educación a Fondo de Educación, por lo que al realizar la transición se traslado del patrimonio de la cooperativa a Otros Pasivos según la estructura del Balance de situación Financiera (NIFACES)

NOTA 34. HECHOS RELEVANTES.

- **Inscripción a FEDECRECE DE R.L.**

En fecha 26 de junio del 2023 El Consejo de administración acuerda la afiliación de ACOAL de R.L. a la Federación FEDECRECE DE R.L.

- **Autorización de Catalogo de Cuentas y Manual de Aplicaciones.**

En fecha 24 de noviembre del 2023; INSAFOCOOP, emite informe por parte del Departamento de Vigilancia y Fiscalización y autoriza a ACOAL de R.L. para que adopte el sistema de contabilidad general aplicado a una empresa que se dedicara a prestar servicios de ahorro y crédito, en base a las Normas de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de el Salvador (NIFACES)

- **Gestión del Riesgo de LDA/FT/FPADM**

En cumplimiento a la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, el Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; el Consejo Administrativo de ACOAL de R.L. ha creado la Oficialía de Cumplimiento y nombrado un Oficial de Cumplimiento Titular por medio del acta ciento veintinueve del día nueve de julio del dos mil veintitrés. La unidad antes mencionada está a cargo de la creación e implementación de los controles para mitigar y administración del riesgo relacionado con el LDA/FT/DPADM. En este sentido se han ejecutado actividades de monitoreo de transacciones de los clientes, elaboración y comunicación de reportes de operaciones reguladas durante los periodos de enero a abril y de septiembre a diciembre del año dos mil veintitrés, además se ha elaborado el “manual de prevención de lavado de dinero y de activos”, el cual fue aprobado en el acta cinco del Consejo de Administración, en el mes de noviembre se ejecutaron jornadas de capacitación al personal y cuerpo directivo en materia de prevención de lavado de dinero y de activos,; durante el año se ha hecho el cruce de datos de potenciales asociados con listas de cautela o listas negras.

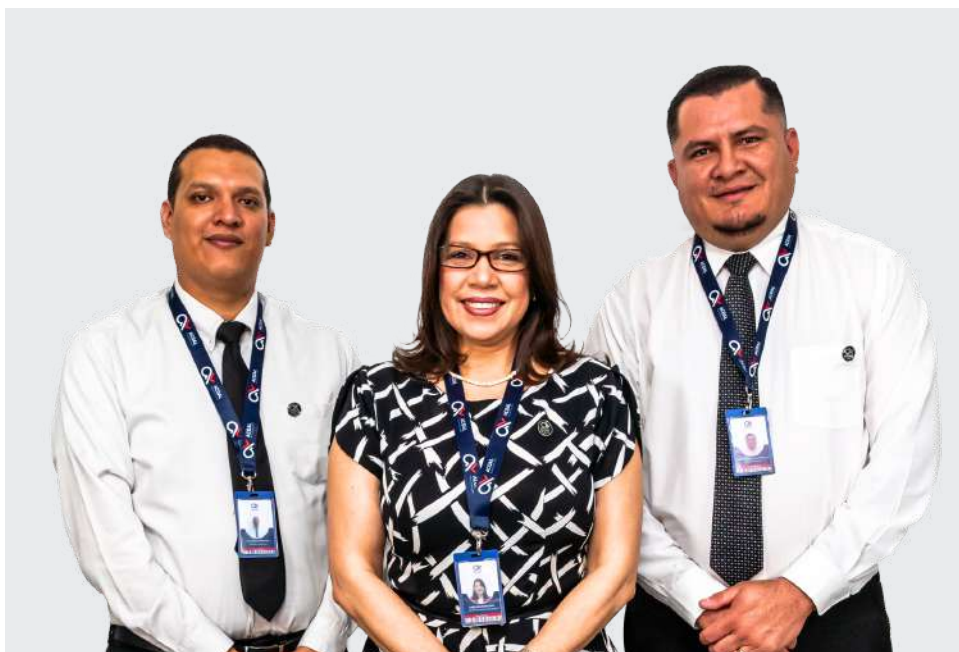
Finalmente, en el mes de septiembre la cooperativa procedió a actualizar el registro como sujeto obligado en el portal de la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

13 TALENTO HUMANO DE ACOAL DE R.L.

Dirección Ejecutiva



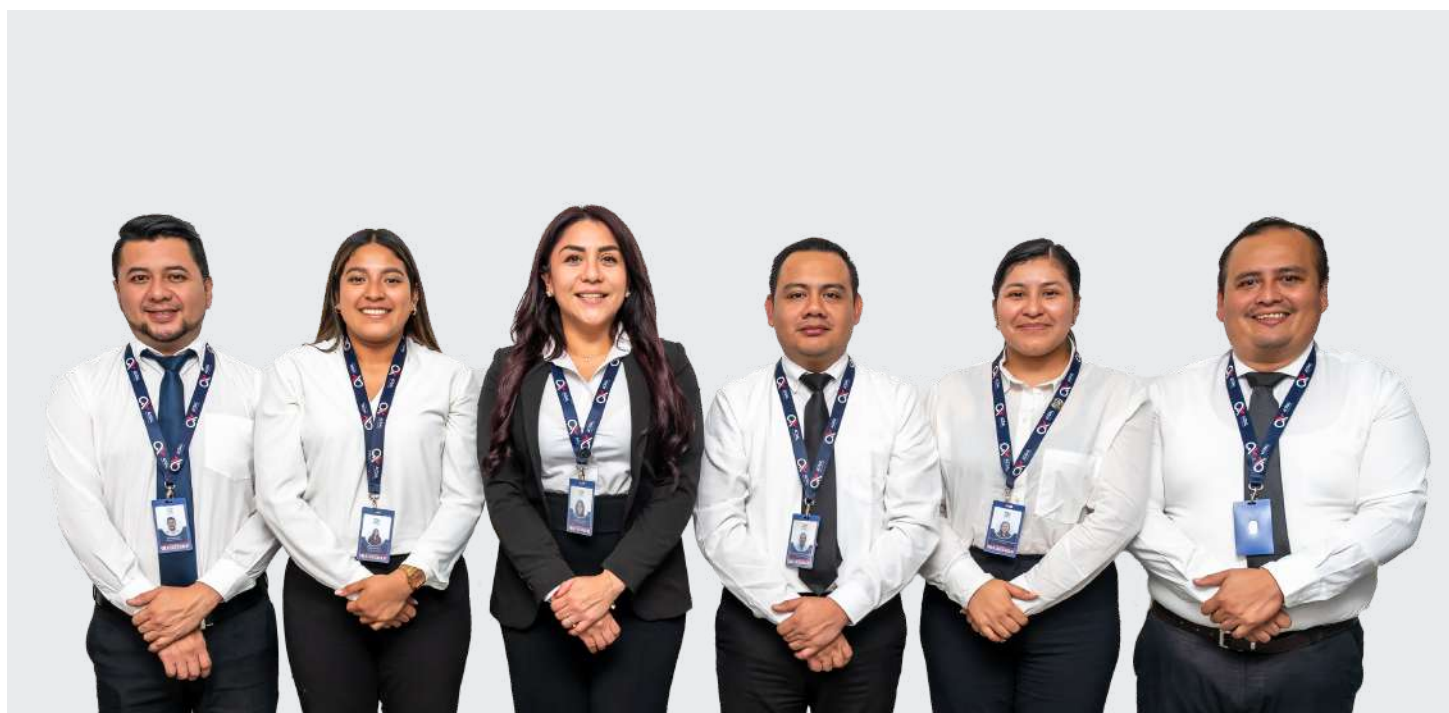
Equipo Gerencial



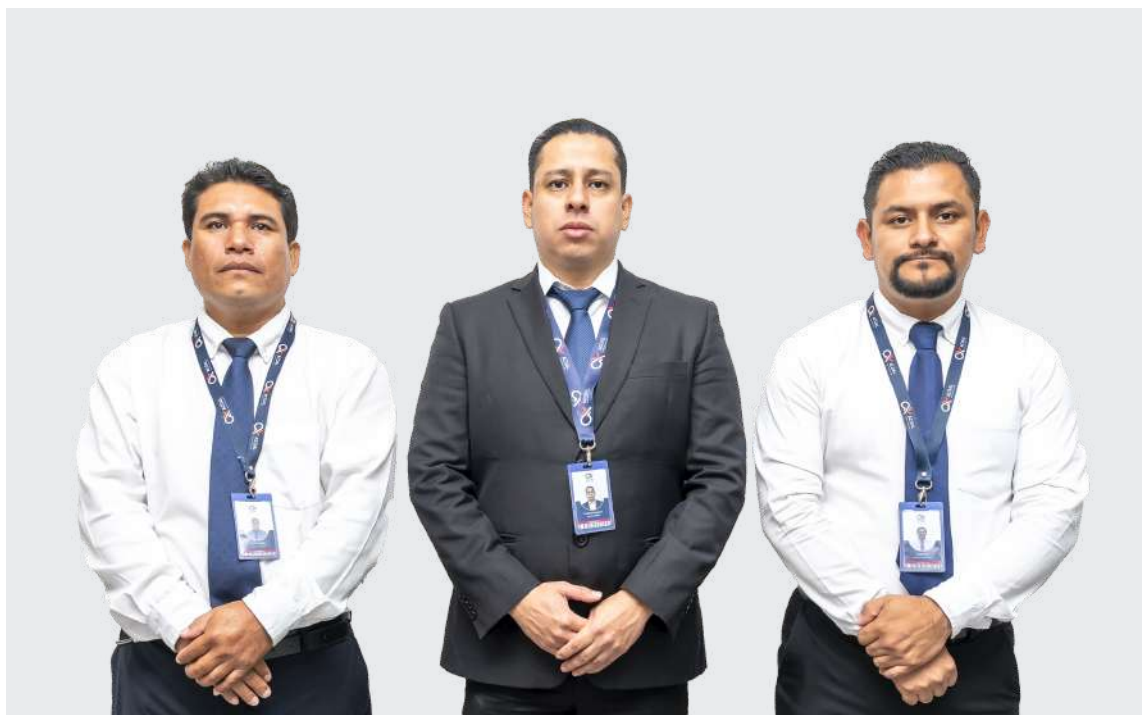
Administración



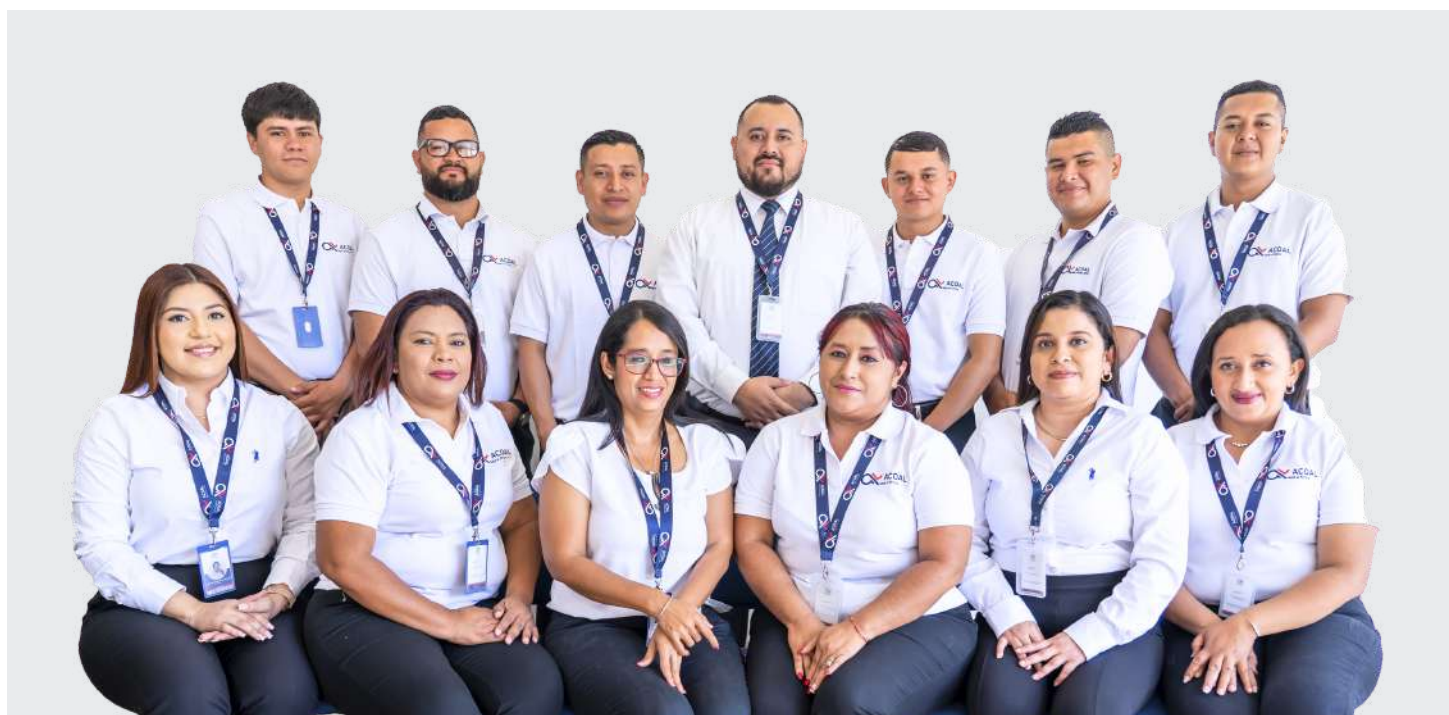
Agencia San Salvador



Departamento de cobros



Agencia San Vicente



13 CONTENIDO EN REDES SOCIALES





¡Contáctenos!



2250-3100



7100-5055



ACOAL de RL



www.acoalderl.com

Hacia el futuro, *Juntos*